



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

IZTACALA

**ENTRENAMIENTO SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL A
PARAPROFESIONALES DE EDUCACIÓN BÁSICA
SECUNDARIA**

REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A :

ADRIANA SILVIA GARCÍA FLORES



DIRECTOR: DR. VÍCTOR MANUEL SERRANO CERRILLO
DICTAMINADORES: MTRA. SILVIA SUSANA ROBLES MONTIJO
LIC. IRMA BEATRIZ FRÍAS ARROYO

Tlanepantla, Edo. de México

2006.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis queridos padres
por el amor y dedicación

A mis hijos
inspiración de vida y orgullo

A mis hermanas y hermanos
por el apoyo incondicional

A mis sobrinas y sobrinos
por la confianza y cariño

A Víctor
por su aliento y comprensión

A mis amigas y amigos
por sus motivaciones y diálogos

A Jorge
por su apoyo

ÍNDICE

Resumen	3
Introducción	4
1 CONAPO: un campo para el quehacer del psicólogo	11
1.1 Estructura de la Secretaría General de CONAPO	11
1.2 Actividades del psicólogo en el área	13
2 Enfoque de la educación en población	17
2.1 Marco institucional	17
2.2 Concepto de población	19
2.3 Salud reproductiva	20
2.4 La Interdisciplinariedad	21
2.5 Perspectiva de género	23
2.6 Curso de vida	25
3 Curso general de actualización <i>Hablemos de sexualidad en la escuela secundaria</i>	29
3.1 Antecedentes	29
3.2 Relevancia del curso	31
3.3 Descripción	37
3.3.1 El contenido	38
3.3.2 Metodología	41
3.3.3 Actividades de aprendizaje	43
3.3.4 Evaluación	44
3.3.5 Productos	45
3.3.6 Proceso de capacitación	45
4 El papel del psicólogo en el diseño del curso	47
4.1 Contribución en los aspectos metodológicos	47
4.2 Contribución en los aspectos conceptuales	51
4.2.1 Sexualidad	54
4.2.2 Adolescencia	56

4.2.3	Autonomía	57
5	Algunas reflexiones sobre las competencias del psicólogo en el ámbito institucional	59
5.1	Las prácticas profesionales y algunas competencias requeridas	59
5.2	Necesidades de actualización	63
5.3	La función del psicólogo a partir de las demandas sociales	67
	Conclusiones	73
	Referencias	78
	Anexos	

RESUMEN

El presente reporte tiene como objetivo explicar la participación del psicólogo en el diseño de un curso de capacitación sobre educación sexual dirigido a maestros y maestras de educación básica secundaria de la Secretaría de Educación Pública.

En un primer momento se expone la estructura orgánica, atribuciones y funciones de CONAPO, institución en donde se llevó a cabo la práctica profesional; después se detalla el tipo de actividades que el psicólogo realiza en el área, tal es el caso de la elaboración de materiales educativos y el diseño de cursos de capacitación. Asimismo, se definen algunos conceptos básicos de la educación en población cuyo enfoque es importante comprender para desempeñar adecuadamente las actividades que se llevan a cabo en el área de trabajo.

Posteriormente se describe el curso *Hablemos de sexualidad en la escuela secundaria*, en donde se enfatiza la importancia que tiene para avanzar en la institucionalización de la educación sexual, se explican las características del curso, los contenidos y las actividades didácticas que se diseñaron. También se resaltan las contribuciones conceptuales y metodológicas que tuvo el psicólogo en el diseño del curso.

Por último, se hace una pequeña reflexión acerca de las competencias adquiridas durante la formación profesional y las requeridas en el campo laboral, así como la necesidad de que el psicólogo se actualice para que contribuya en la prevención de comportamientos riesgosos a la salud en general.

INTRODUCCIÓN

El presente reporte surge del trabajo profesional que desempeñé en el Consejo Nacional de Población (CONAPO) ¹, corresponde a una de las principales funciones que tengo asignadas en el puesto de Jefe de Departamento de Materiales Educativos, radica en formular cursos de capacitación a diferentes grupos de población y contribuye al cumplimiento de la línea estratégica que marca el Programa Nacional de Población 2001-2006, la cual consiste en elaborar y difundir programas educativos orientados a ampliar las capacidades de las personas, para ejercer sus derechos de manera libre, responsable e informada en materia de sexualidad y reproducción.

Los programas educativos que se diseñan en la institución están basados en tres criterios generales: el primero, corresponde a dar respuesta a las prioridades nacionales derivadas de los diagnósticos sociodemográficos de la población como los relacionados con la salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y jóvenes; el segundo, se refiere al planteamiento estratégico para concertar con otras instituciones operativas la implementación de los programas ya que CONAPO es una instancia normativa y; el tercero, se orienta a mantener un enfoque eminentemente preventivo dirigido a grupos de población prioritarios que se encuentran en situaciones de riesgo.

A partir de estos criterios participé, con el equipo multidisciplinario conformado por un sociólogo, una historiadora, una pedagoga, una sexóloga, tres psicólogos y una demógrafa que laboran en CONAPO, en el diseño del curso general de actualización *Hablemos de sexualidad en la escuela secundaria* dirigido a maestros y maestras de educación básica secundaria, el cual fue propuesto a la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para su revisión, orientación, evaluación y dictaminación académica.

El curso fue registrado y aceptado en la Coordinación Nacional de Carrera Magisterial, lo cual significó ingresar a la oferta de opciones en los programas

¹ Organismo público federal dependiente de la Secretaría de Gobernación.

de formación y actualización de los docentes en las entidades federativas, con una vigencia de cinco años a partir del periodo 2004-2005 contando con puntaje para Carrera Magisterial e implementado por los facilitadores² que operan en los Centros de Maestros.

El CONAPO, a través de la capacitación a maestros y maestras, pretende promover la educación sexual en adolescentes y jóvenes que estudian en escuelas secundarias generales, técnicas y telesecundarias para que puedan tomar decisiones autónomas, informadas, reflexivas y responsables en materia de salud sexual y reproductiva. Esta acción educativa se ubica dentro del marco jurídico, particularmente en el Artículo 4º Constitucional que señala que toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos (CONAPO, 2001).

La relevancia del curso se sustentó en gran medida en los diagnósticos sociodemográficos que realiza CONAPO para conocer el perfil de la dinámica demográfica del país, y en la información sobre salud pública relacionada con la sexualidad de los y las adolescentes y jóvenes³. La información fue importante porque además de justificar el curso ante la SEP, formó parte junto con los programas curriculares de las asignaturas, de los criterios para seleccionar los temas y desarrollar los contenidos.

El panorama que se encontró al respecto fue que, a pesar que el grupo de adolescentes y jóvenes es el más sano ya que es el que utiliza menos servicios de salud y el que presenta el más bajo número de defunciones (SSA, 2003), son en estas edades en donde se inician generalmente las relaciones sexuales y los problemas de salud como las Infecciones de transmisión sexual (ITS), el Virus de inmunodeficiencia humana (VIH), el Síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) (Díaz-Loving, 2002; Robles, 1999), el uso de alcohol y drogas y prácticas inadecuadas de consumo de alimentos, que llevan

² Son los instructores –técnicos pedagógicos o coordinadores de asignatura– encargados de capacitar a los maestros en el Programa de formación docente de la SEP en los estados.

³ Para las investigaciones y análisis demográfico el CONAPO divide a la población por grupo de edad, a los adolescentes regularmente los considera entre los 15 y 19 años y a los jóvenes entre los 20 y 24 años, sin embargo, el referente para el curso, adolescente abarcó desde los 12 años de edad para incluir a los estudiantes de secundaria.

a complicar la salud en etapas posteriores como la aparición de enfermedades crónico-degenerativas, adicciones, infertilidad, cáncer o SIDA (SSA, 2003).

Actualmente se ha observado que los y las jóvenes aunque cuentan con información sobre las medidas de protección muchas veces es errónea o insuficiente (Díaz-Loving, 2002), se someten a prácticas de riesgo como el iniciar relaciones sexuales de manera precoz⁴, no usar protección en sus primeras relaciones o hacerlo de manera inconsistente (Robles, 1999; Zúñiga, Araya y Zubieta, 2003) o mantener relaciones sexuales bajo la influencia del alcohol o alguna droga (Espada, Quiles y Méndez, 2002).

Las consecuencias de este tipo de comportamiento sexual son diversas y complejas, van desde que las personas no logran vivir con plenitud su sexualidad, libre de temores y ansiedades y con responsabilidad, hasta las que ponen en riesgo la vida y la integridad de la persona o la de otros (Hiriart, 1999).

Los problemas de salud sexual y reproductiva están relacionados en gran medida con los comportamientos y estilos de vida que adoptan las personas y la mayor parte de las veces pueden ser evitables (Antona, Madrid y Aláez, 2003), en este sentido, la educación sexual como un nivel de prevención primaria, resulta ser una de las estrategias más sólidas para su resolución. Se considera a la educación sexual como un recurso indispensable y urgente para enfrentar los tabúes que existen alrededor de la sexualidad y para combatir los mitos y prejuicios que subsisten en los diferentes grupos sociales (Hiriart, 1999).

La educación sexual se entiende como “un proceso vital mediante el cual se adquieren y transforman, formal e informalmente, conocimientos, actitudes y valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluyen desde los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta todos los asociados al erotismo, la identidad y las representaciones sociales de

⁴ La edad promedio de jóvenes entre 15 y 19 años que inició relaciones sexuales se redujo de 17.2 años en 1995 a 15.8 en el año 2003. Estimaciones de CONAPO con base en la Encuesta Nacional de Salud, 2000 y la Encuesta Nacional de Planificación Familiar, 1995.

los mismos. Es especialmente importante considerar el papel que el género juega en este proceso.” (Rosas, Corona y Aldana, 1998, p. 139).

Se está de acuerdo en que la capacitación sobre educación sexual debe mantener un enfoque integral de la sexualidad y proporcionar información básica sobre conceptos en la materia, particularmente en la prevención de riesgos, sin embargo, se sabe que la información sobre el SIDA y los métodos anticonceptivos resulta ser necesaria pero no suficiente para promover conductas de prevención o para cambiar las conductas de riesgo (Díaz-Loving, 2002; Robles, 1999).

Por eso, se procuró que en el diseño del curso este proceso no se circunscribiera a la mera información, ya que podría caer en un enfoque academicista, parcial y negativo de la sexualidad si tomamos en cuenta que la sexualidad es un concepto amplio, que va más allá de la reproducción, el control anticonceptivo y las ITS y el SIDA, pues la sexualidad expresa estilos de vida socialmente contruidos, valoraciones culturales que se manifiestan en las relaciones entre las parejas y el disfrute del placer, por ejemplo (Katchadourian, 1983).

Por otro lado, en el curso de capacitación se hizo hincapié sobre la importancia de que maestros y maestras propicien en sus alumnos la adquisición de capacidades y habilidades como la autonomía y toma de decisiones, la autoestima alta, la asertividad y un pensamiento crítico en el que se vea materializada una efectiva educación sexual. Para esto, se ofrecieron lineamientos generales sobre el enfoque de temas clave (como el ejercicio sexual de los y las adolescentes) y se incluyeron algunas actividades para trabajarlas con los maestros y maestras (como la asertividad), para que después pudieran adaptarlas con sus alumnos.

También se tuvo presente que una limitación notable para implementar el curso fue que la capacitación a través de equipos multiplicadores, como se lleva a cabo en la SEP, pudiera reducir la efectividad en la medida que se fueran replicando, debido a que si bien conocen la parte didáctica de la enseñanza,

pocos de ellos pudieran dominar los contenidos sobre educación sexual e incluso carecer de una actitud abierta para tratar estos temas en el aula.

Por este motivo, resultó de gran importancia los materiales de apoyo que se elaboraron para el curso, se diseñaron con la intención de que los facilitadores pudieran autodirigir su aprendizaje, no sólo en cuanto al conocimiento de los contenidos, sino también al manejo de los mismos para adaptarlos y aplicarlos a los maestros y maestras, con el fin de que incorporaran estos conocimientos a la práctica educativa frente a grupo.

Los materiales educativos que se elaboraron para los facilitadores fueron cuatro, dos de ellos dirigidos también a los maestros y maestras. A través de estos materiales se les proporcionó lo siguiente:

1- El “encuadre del curso” (Libro *Descripción del curso*). Se puntualizaron los propósitos generales y específicos, la duración, la modalidad, a quiénes está dirigido, la justificación social, el índice de los temas, la descripción de las unidades, los tipos de actividades de aprendizaje y los criterios de evaluación y acreditación.

2. Los contenidos (Libro *Contenidos básicos*). Se definieron nociones, conceptos y procesos sobre sexualidad tomando en cuenta la dimensión biológica: la reproducción, el cuerpo, los órganos sexuales, los métodos anticonceptivos, las ITS y el VIH/SIDA, el climaterio, la menopausia y *andropausia*. La dimensión psicológica: la identidad, el amor, el placer y la comunicación, el curso de vida y el desarrollo psicosexual con énfasis en las características de la adolescencia, el grupo de amigos, el noviazgo, el embarazo en adolescentes, la autonomía. Y la social: la situación sociodemográficos sobre salud sexual y reproductiva, la influencia de la familia, la escuela, los medios de comunicación, el género, los valores, la depresión y el pensamiento suicida, la violencia sexual, el aborto, las adicciones y la prostitución. Asimismo, se brindaron sugerencias sobre el enfoque y los lineamientos generales para tratar estos temas.

3. Las estrategias didácticas (*Guía del facilitador*). Por medio de una guía didáctica se presentó el propósito general del curso, el contenido temático, la identificación de las sesiones, los lineamientos de cómo prepararse y coordinar el curso, el tipo, secuencias y la descripción de las actividades de aprendizaje

en donde se señalaron los propósitos de cada una, los materiales necesarios para llevarlas a cabo, los tiempos aproximados de ejecución, los criterios de evaluación y los puntajes para la acreditación, las instrucciones para orientar las actividades y, por último, una síntesis de todo esto plasmado en una carta descriptiva.

4. Los apoyos para profundizar algunos temas relevantes (Libro de *Lecturas complementarias*). Con la finalidad de complementar los contenidos y apoyar las actividades de aprendizaje se proporcionó una compilación de artículos sobre los temas de asertividad, pubertad, respuesta sexual humana, disfunciones sexuales, adicciones, suicidio, delitos sexuales, aborto, explotación sexual infantil y métodos anticonceptivos.

Con respecto al enfoque del curso se orientó a propiciar reflexiones, cuestionar mitos, prejuicios e ideas erróneas, proporcionar líneas de análisis para el estudio de temas clave, así como retomar la experiencia de los propios docentes. Por todo ello, se partió del supuesto que maestros y maestras podrán contar con algunos elementos para que en el aula la enseñanza de la sexualidad sea una práctica presente, reflexiva y responsable.

El objetivo del reporte de trabajo es exponer mi aportación como psicóloga en el diseño de un curso de educación sexual, con la finalidad de valorar acerca de la formación profesional y su validez en el campo laboral, y reflexionar sobre la necesidad de que el psicólogo contribuya en la prevención de comportamientos riesgosos en materia de salud.

El tiempo que se requirió para elaborar el curso y presentar la propuesta a la DGFCMS fue de nueve meses, de septiembre de 2003 a junio de 2004, lo cual significó que el curso ingresara a la décima cuarta etapa 2004-2005 del programa de capacitación a maestros en servicio en la SEP, sin embargo, para que el curso tuviera vigencia (por cinco años) se continuó haciéndole adecuaciones y actualizaciones para mejorar su calidad y presentarlo a los siguientes periodos de capacitación.

En este reporte expongo, en el primer capítulo, el ámbito de trabajo donde desempeñé mi práctica profesional, describo la estructura y atribuciones de CONAPO, las actividades que realiza el psicólogo en el área y los lineamientos institucionales. En el segundo capítulo, explico algunos conceptos y enfoques que se manejan en la educación en población como la perspectiva de género y el curso de vida, elementos básicos para el trabajo que se realiza en el área. En el tercer capítulo, hago una descripción del curso de educación sexual y enfatizo su importancia; en el capítulo cuarto señalo mi participación en el diseño del curso y; en el último capítulo, hago algunas reflexiones sobre las competencias adquiridas durante la formación y las demandadas para el desempeño profesional en el campo de trabajo, y las necesidades de actualización y capacitación para atender problemas de salud que se prevén para el futuro mediato

CAPÍTULO 1

CONAPO: UN CAMPO PARA EL QUEHACER DEL PSICÓLOGO

1.1 Estructura de la Secretaría General de CONAPO

El Consejo Nacional de Población es un organismo público federal interinstitucional, responsable de llevar a cabo las políticas de población del país, fue instalado en marzo de 1974 por disposición de la Ley General de Población publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero de ese mismo año.

Su misión es regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen (crecimiento), estructura (grupos de edad), dinámica (natalidad, mortalidad y migración) y distribución en el territorio nacional, con el propósito de contribuir a elevar el bienestar y mejorar la calidad de vida de los habitantes del país, en el marco de los derechos humanos y las garantías individuales.

El Consejo está presidido por el Secretario de Gobernación e integrado, además, por nueve Secretarías de Estado y dos institutos¹. De acuerdo con el Reglamento de la Ley General de Población, entre las principales funciones del Consejo están las de analizar la información sobre los fenómenos demográficos, formular los programas de población y vincularlos con los del desarrollo económico y social del sector público, el elaborar y difundir programas de información y orientación públicos y formular y promover cursos de capacitación en materia de población.

Para poner en marcha las políticas de población se crea la Secretaría General de CONAPO, encargada de proponer y ejecutar los proyectos y tiene como tarea

¹ Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de la Reforma Agraria, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

principal el promover, coordinar, dar seguimiento, evaluar y apoyar las acciones que en materia de población determine el Consejo.

La Ley General de Población establece que la Secretaría General tendrá como parte de sus atribuciones el analizar, evaluar, sistematizar y producir información sobre los fenómenos demográficos, elaborar proyecciones de población; realizar y coordinar investigaciones en la materia; así como diseñar y difundir programas de información, educación y comunicación; y asesorar y proporcionar asistencia a toda clase de organismos públicos o privados.

La Secretaría de CONAPO (anexo 1) cuenta con tres Direcciones Generales, en la de Programas y Asuntos Internacionales se encuentra la Dirección de Área de Cultura Demográfica, en ella se ubica la Subdirección de Educación en Población que tiene dos Departamentos, el de Diseño Conceptual e Investigación Educativa y el de Elaboración de Materiales Educativos, éste último fue el responsable de diseñar el curso de capacitación.

Las acciones de educación forman parte de una línea estratégica fundamental y tienen como propósitos principales lograr que las personas conozcan asuntos de población, como las causas y consecuencias del crecimiento, estructura (edad y sexo) y distribución geográfica de la población, así como la relación de los fenómenos demográficos con el desarrollo de la sociedad y su calidad de vida presente y futura.

Asimismo, tiene como objetivo fomentar en la población los conocimientos necesarios que apoyen la toma de decisiones libres y responsables sobre los comportamientos sexuales y reproductivos, y reconozcan la condición de inequidad social que se ha gestado históricamente entre varones y mujeres (CONAPO, 2001). Con estos propósitos se pretende formar una cultura

demográfica² en la población, para lo cual es necesario establecer estrategias efectivas de educación y diseñar materiales útiles que las acompañen.

1.2 Actividades del psicólogo en el área

De acuerdo con el Manual de Procedimiento de la institución, el psicólogo puede ser uno de los candidatos a ocupar el puesto como jefe de Departamento dentro de la Subdirección de Educación en Población y asumir las siguientes funciones principales:

- *Actualizar el marco conceptual y metodológico de la educación en población.*³

En este rubro el psicólogo contribuye con investigación documental, el análisis conceptual de temas psicológicos que están relacionados con los contenidos de educación en población y provee un cuerpo de conocimientos válido y confiable, sustentado en la investigación científica, que responde a la formación académica recibida y que todo psicólogo debe poseer para el ejercicio profesional de la disciplina en cualquier campo laboral (Sociedad Mexicana de Psicología, 2000).

- *Fortalecer, crear, incorporar e innovar metodologías, contenidos y materiales sobre educación en población para los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.*

En este campo laboral es factible que el psicólogo participe en el planteamiento de estrategias educativas y la elaboración de contenidos y materiales educativos fundamentados en conceptos y explicación de los procesos del desarrollo humano como principios rectores (Palacios, Coll y Marchesi, 1992), de las

² CONAPO define la cultura demográfica como la adquisición de actitudes, comportamientos y toma de decisiones de las personas, coincidentes con la comprensión de las interacciones de los fenómenos demográficos con los socioeconómicos y culturales, y su influencia recíproca en la calidad de la vida de las personas y la sociedad en general.

³ La UNESCO (1978) define a la educación en población como un proceso educativo destinado a que las personas comprendan la naturaleza (las causas y consecuencias) de los llamados fenómenos o hechos de población (Rodríguez, 2000).

habilidades sociales, los comportamientos sexuales y las diferencias de géneros, así como de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Rochín, 2003), de los factores psicosociales y los riesgos a la salud, la prevención y promoción de hábitos y estilos de vida (Palomino y Hernández, 2003).

También contribuye a la identificación de contenidos de educación en población en los diferentes materiales curriculares de la educación básica de la SEP para elaborar propuestas de inclusión, reforzamiento y actualización en dichos materiales (Crespo, 1997) sobre temas demográficos, desarrollo sustentable, familia, género, salud sexual y reproductiva, entre otros. Las tareas del psicólogo que se dedica a la educación siempre confluyen con las funciones pedagógicas del sistema educativo (Horas, 1978).

- *Adecuar los contenidos de la educación en población a los retos y prioridades que establece la política de población.*

En esta función no se encontró un elemento claramente definido que aporte el psicólogo desde su formación académica, ya que se requiere de un nivel de análisis macro y micro sociales y desde varios campos del conocimiento que relacione al individuo con los diversos ámbitos en los que se desenvuelve y los factores que intervienen en un contexto social determinado.

Para poder llevar a cabo esta función ha sido necesario desarrollar otro tipo de competencias que no son propias de la formación profesional y que se van adquiriendo en la capacitación en servicio. Una de ellas se refiere a no desvincular al individuo del mundo ni el mundo del individuo, el conocimiento de su entorno, en particular de la situación sociodemográfica y las tendencias demográficas, así como cuestiones culturales como el sistema de valores de predominan en la sociedad, ya que es necesario para definir los propósitos de las acciones educativas, las estrategias y los contenidos (Ochoa, 2000).

- *Diversificar las estrategias y potenciar el alcance de los esfuerzos de información, educación y comunicación (IEC)⁴ en población.*

El psicólogo participa en orientaciones sobre contenidos psicológicos para la elaboración de guiones de programas de radio que el CONAPO produce y están dirigidos a jóvenes. El psicólogo tiene que recurrir a una constante investigación documental debido a la diversidad de temas que se tratan en los programas como la autonomía, asertividad, inteligencia emocional, noviazgo, tabaquismo, hábitos de estudio, orientación vocacional, proyecto de vida, identidades juveniles, por citar algunos. Por otro lado, también participa en la revisión de trípticos, folletos y otros tipos de materiales informativos.

- *Aprovechar las nuevas tecnologías para atender las necesidades de información sociodemográfica de la sociedad.*

Es una nueva función en la cual el psicólogo, integrado a equipos multidisciplinarios, aporta aspectos psicopedagógicos y desarrolla contenidos de educación en población para los proyectos de sitios informativos de la página Web de CONAPO, cursos en línea y software educativos (Hernández, 1992). El nivel de conocimiento sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación es básico, es necesario para tener una visión de las posibilidades para su empleo y para hacer los planteamientos del diseño instruccional.

- *Diseñar e instrumentar programas de capacitación en materia educación en población.*

El psicólogo contribuye en el diseño de cursos de capacitación dirigidos a personal docente y otros agentes educativos (multiplicadores) en el ámbito de la educación formal y no formal, elabora contenidos relacionados con la disciplina psicológica,

⁴ IEC es una estrategia que se utiliza en el campo de la salud reproductiva para promover cambios de actitudes y de comportamientos que coadyuven a la prevención de problemas de salud, tiene como propósito enfatizar que no es suficiente las acciones de información para lograrlo, sino que es necesario un diálogo más directo que ayude al proceso de análisis de los problemas y a la identificación de riesgos y soluciones (Arango, 1996).

como es el desarrollo psicosexual de las personas, habilidades sociales, proyecto de vida, la prevención de embarazos no planeados y de ITS, asimismo ofrece elementos operativos básicos para tratar los temas de educación en población, como por ejemplo, hacer adecuaciones de los contenidos para el grupo a quienes va dirigido, desarrollar actividades de aprendizaje partiendo de lo más fácil a lo más complejo, plantear secuencia de actividades, sugerir material de apoyo (Rochín, 2003).

Como se puede observar, el campo de trabajo que realiza el psicólogo general como el educativo es amplio y un lugar ideal para aplicar muchos de los conocimientos adquiridos durante la formación ya que la psicología en el ámbito educativo explica el aprendizaje y, de acuerdo con Vargas (2002) tiene como objetivo “la implementación de procedimientos en relación a las interacciones del organismo en lo individual en el proceso social de la enseñanza.” (p. 9).

En este reporte sólo explicaré las acciones y contribuciones que realicé en la elaboración del curso general de actualización: *Hablemos de sexualidad en la escuela secundaria*, debido a que en este proceso se puede observar las diversas actividades que realicé como psicóloga y por la importancia que significa este programa de capacitación en el avance de la institucionalización de la educación sexual.

CAPÍTULO 2

ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN EN POBLACIÓN

2.1 Marco institucional

El proceso para elaborar el curso general de actualización *de sexualidad en la escuela secundaria*, requirió de un arduo y largo trabajo de un equipo multidisciplinario. El diseño del curso debía responder a dos requisitos fundamentales: por un lado, al que corresponde a CONAPO en cuanto a impulsar la educación sexual como una estrategia preventiva para atender problemas sociales que sufre la población relacionados con el comportamiento sexual y, por el otro, los que marca la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS) de la SEP, en cuanto a los fines y enfoque de la educación y los lineamientos técnico-metodológicos para su elaboración.

Uno de los retos para emprender el proyecto educativo consistió en seleccionar y desarrollar los temas del curso haciendo las adecuaciones de los conceptos derivados de los diagnósticos y proyecciones sociodemográficas, a los contenidos y enfoques de los planes y programas de estudio de las asignaturas de secundaria.

En este sentido, el psicólogo, como profesional que colabora en este campo, ha realizado un papel importante a partir de su formación teórico-conceptual¹ al contribuir en todo el proceso de elaboración del curso, desde proponer y desarrollar los contenidos temáticos, elaborar los materiales educativos y su tratamiento didáctico, hasta apoyar en la asesoría y la capacitación para los maestros y los facilitadores.

¹ De acuerdo con el Plan Curricular de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FES-I), el psicólogo egresado será capaz de dar solución a diversas necesidades sociales y contará con las habilidades para planear, diseñar, investigar, proponer alternativas de prevención y solución de problemas y planear y desarrollar planes y programas de capacitación, entre otras.

Los contenidos educativos que se elaboraron para el curso se basaron en dos elementos fundamentales, el primero consistió en los lineamientos y temas en los planes y programas de estudio de las diferentes asignaturas de la educación secundaria y los criterios establecidos por la SEP para elaborar las propuestas de cursos generales de actualización.

El segundo, fueron el enfoque de la educación en población, la información vertida de los diagnósticos sociodemográficos y de la revisión de algunos estudios de salud pública, los cuales brindaron una visión general de la situación de la salud sexual y reproductiva en la que se encuentran actualmente los adolescentes y jóvenes en el país. Una vez delimitados y priorizados los temas se procedió a la revisión bibliográfica que explicara los aspectos más específicos sobre sexualidad, comportamientos sexuales y las relaciones del individuo, la pareja y la familia.

Por ello, ha sido necesario que el psicólogo, además de emplear sus conocimientos sobre sexualidad y sobre la comprensión del comportamiento humano en general, haya tenido que incorporar a su participación algunos elementos propios de otras Ciencias Sociales y del fenómeno educativo en sí.

El marco de referencia del cual partió el equipo multidisciplinario fue desde la perspectiva de la educación en población, entendiendo por esta al conjunto de procedimientos y contenidos educativos multidisciplinarios cuya especificidad la otorga los diagnósticos demográfico, sus tendencias y las políticas de población, destinados a la conformación de una cultura demográfica, a través de la cual los individuos puedan comprender los fenómenos relacionados con la población y aprender a armonizar sus legítimas preferencias personales con las de la sociedad.

Entre los contenidos temáticos que actualmente se abordan están la salud sexual y reproductiva, el género, la familia, los derechos y valores, el envejecimiento demográfico, los asentamientos humanos, la migración y la pobreza. La educación en población plantea las siguientes líneas conceptuales y metodológicas:

2.2 Concepto de población

Dicho concepto alude a un colectivo de personas que se encuentran en un área geográfica determinada, en estrecha interacción con el medio ambiente y social. Mantiene ciertas características en común lo cual define el perfil demográfico de un grupo de población o un país. Este perfil demográfico se define de acuerdo con una serie de comportamientos que realizan los individuos con base en las decisiones que toman, por lo que se les considera actores demográficos y la toma de conciencia de este papel tan importante es un elemento esencial de la cultura demográfica que hay que reforzar con estrategias educativas.

El conocimiento de fenómenos como el crecimiento de la población permite entender cómo el nacimiento o la muerte de un ser humano, o la decisión de las personas de irse del país, que parecen sólo hechos individuales, aislados, son hechos influidos por una realidad social, que sumados y después restados, se traducen en números que indican un aspecto de la situación demográfica, cuántos nacen, cuántos mueren y cuántos llegan o se van.

Las decisiones que interesan desde el punto de vista de la política de población son las que se vinculan principalmente con la dinámica demográfica, es decir, con la fecundidad, mortalidad, migración, y sus efectos en la calidad de vida de la población. Ejemplo de estas decisiones son el inicio de las relaciones sexuales, las primeras nupcias, tener un hijo, terminar la escuela o dejarla, ingresar al trabajo, los cuidados a la salud y cambiar de lugar de residencia. Todas ellas son también de gran importancia para las personas ya que pueden cambiar sus trayectorias de vida, ayudar o limitar su desarrollo y, por consiguiente, influir en distintos grados en sus niveles de bienestar (Falconier, 1994).

Desde este punto de vista, el equipo multidisciplinario del área de educación en población de CONAPO, tenía que considerar al sujeto como parte de un colectivo tomando en cuenta sus circunstancias, si es hombre o mujer, el grupo de edad, si proviene del ámbito rural o urbano o si está en condición de rezago educativo, entre otros. De ahí que se tenga que contrastar entre la teoría del desarrollo

humano en donde se describen y explican características de cierto grado de generalidad con situaciones más específicas y reales.

Un recurso importante para realizar esta labor fue la revisión de reportes de investigaciones de campo, los estudios de caso y de historias de vida, ya que permiten acercarnos a un conocimiento mucho más específico y diverso y distinguir las circunstancias como por ejemplo, el medio rural o urbano, el grupo de edad, las diferencias de género y nivel socioeconómico, es decir, se consideraron la relevancia de los hallazgos de investigación en el contexto propio (Good, 1996).

De acuerdo con Tortosa (1998) la Psicología es también un proceso social desde el momento en el que involucra a grupos de personas, en donde las interacciones pueden ser altamente significativas. La psicología se muestra como proceso social cuando se toma en cuenta su contexto más amplio: el marco general político-socio-económico-cultural en el que se desarrolla.

2.3 Salud reproductiva

El término salud reproductiva fue adoptado por CONAPO como un instrumento central en la política de población, a partir de las recomendaciones en la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo de El Cairo 1994. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud reproductiva como el estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad o desórdenes en el proceso reproductivo.

La salud reproductiva permite que las personas tengan la posibilidad de regular su fertilidad y de practicar y disfrutar las relaciones sexuales, tener embarazos y partos seguros y que las personas tengan el derecho y la seguridad al ejercer su sexualidad (Careaga, Figueroa y Mejía, 1998). Salles y Tuirán (1997) consideran que la salud reproductiva reconoce el derecho de toda persona a regular su fecundidad segura y efectivamente; tener y criar hijos saludables; comprender y

disfrutar su propia sexualidad; y permanecer libre de enfermedad, incapacidad o muerte asociadas con el ejercicio de su sexualidad y reproducción.

Este enfoque intenta rescatar la importancia de la sexualidad y de la participación de los varones en la reproducción humana (Szasz, 1997) y tiene un carácter integral de la salud y de la reproducción tomando en cuenta las dimensiones física, psicológica y social².

2.4 La interdisciplinariedad

La educación en población requiere de los aportes teóricos, metodológicos y conceptuales de las distintas disciplinas para intercambiar conceptos, procedimientos de investigación y principios, con el objetivo de construir un cuerpo de conocimiento que permita describir y explicar los aspectos cuantitativos y cualitativos de los fenómenos demográficos en interrelación con los socioeconómicos, políticos, culturales, psicológicos y ambientales de una sociedad determinada (Rodríguez, 2000).

A través de este cuerpo de conocimiento se pretende acercar el entendimiento de la realidad sociodemográfica con la experiencia de los sujetos para que reconozcan el papel que cada uno tiene en la conformación de esa realidad y de cómo se ejerce una influencia mutua y con ello actúen de una manera crítica y responsable en su sociedad.

Por lo anterior, los contenidos de la educación en población como la salud sexual y reproductiva, el género, la familia, la migración, la distribución de la población, el envejecimiento demográfico y la pobreza, no se reducen a los datos estadísticos, esto es sólo uno de sus elementos, integra diferentes campos del conocimiento como la perspectiva sociológica y antropológica, el derecho, la epidemiología, la

² CONAPO utiliza regularmente el concepto *salud reproductiva* y aunque el enfoque incluye el componente sexual, en ocasiones se agrega *salud sexual* para darle mayor énfasis al ejercicio de la sexualidad.

psicología y la pedagogía que permiten llegar a diferentes niveles de análisis macro y micro sociales para incidir en los colectivos y, necesariamente, en las capacidades, habilidades y valores de los sujetos.

La educación en población atiende situaciones como la fecundidad en adolescentes en los ámbitos rural y urbano, la sexualidad y las prácticas de riesgo, el ejercicio de los derechos reproductivos, la violencia sexual, la salud materna, las relaciones equitativas entre los miembros de la familia y las redes de apoyo, la migración y los asentamientos humanos. Estas situaciones deben tratarse desde una visión holista, ya que requieren explicaciones complejas, diversas, con múltiples aristas y determinadas por varios factores, muchos de esas situaciones inciden en la vida privada de las personas tal es el caso de las relaciones sexuales, las relaciones entre los géneros y las intergeneracionales, por lo que se requiere de una orientación ético-jurídico y psicopedagógica para elaborar propuestas educativas pertinentes y adecuadas.

De estas situaciones, entre las que más preocupan desde la política de población están las que tienen que ver con el comportamiento sexual y sus consecuencias, de ahí que se emprendan diversas acciones encaminadas a la educación sexual como es el caso del curso *Hablemos de sexualidad en la escuela secundaria*. La preocupación por mejorar la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes va más allá de reducir la fecundidad en estos grupos de población, intenta hacer posible el ejercicio de los derechos sexuales en donde las personas puedan hacer efectiva de manera libre e informada la regulación de su fecundidad, los cuidados del embarazo y el parto, la prevención de las infecciones de transmisión sexual, el tratamiento de la infertilidad y evitar ser víctima de algún abuso sexual

La psicología contribuye al entendimiento de estos conceptos a través de descripciones y explicaciones de los comportamientos, actitudes y valores de las personas relacionados con la salud sexual y dentro de este campo, la educación sexual, la familia, el género, la adolescencia, los derechos y valores.

El énfasis del trabajo del psicólogo en este campo, está puesto en la prevención primaria de salud, a través de la identificación de los factores psicológicos que reducen o aumentan los riesgos a la salud, en particular a la salud sexual y reproductiva, lo cual implica trabajar tres puntos en los contenidos: fomentar los comportamientos y hábitos positivos, prevenir los inadecuados y ofrecer elementos para cambiar los negativos (Ardila, 2000).

A estos factores se tienen que integrar los sociales y culturales debido a que la salud tiene que percibirse desde una dimensión holista (Becoña, Vázquez, y Oblitas, 2000), pues la conducta de una persona sana y de la persona enferma no puede comprenderse si se la separa de su contexto social (Ardila, 2000).

Con respecto al ámbito de la educación, el psicólogo está calificado para el trabajo en equipos multidisciplinarios y atender situaciones, fenómenos o problemas de naturaleza diversa que impliquen procesos de enseñanza-aprendizaje (Castañeda, 1992), como es el caso de los cursos de capacitación. La aportación va desde la aplicación de principios y leyes de acuerdo con las teorías del aprendizaje hasta la elaboración de instrumentos de evaluación.

2.5 Perspectiva de género

La educación en población toma como punto central la perspectiva de género, con el fin de contribuir a la promoción de la equidad de género que es una de las premisas fundamentales para impulsar el cambio social, elevar el bienestar individual y familiar así como para avanzar en la transición demográfica (CONAPO, 2001).

La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), celebrada en El Cairo en 1994, "puso de relieve el peso de las relaciones de género en la definición del escenario demográfico y en el desarrollo. En la nueva agenda de las políticas de población derivadas del consenso de la CIPD, la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres se perfilaron como requisitos indispensables para

alcanzar el desarrollo sustentable, así como para hacer frente a los desafíos demográficos." (CONAPO, 2004b, p. 59).

Esta perspectiva representa una propuesta teórico-metodológica e integra una visión interdisciplinaria. Abarca todo lo referente a las relaciones sociales basadas en la diferencia sexual cuya característica es el dominio masculino (Cazés, 1998), lo cual "implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia esas diferencias sexuales" (Lamas, 1996, p. 253).

La perspectiva de género abre un conjunto de posibilidades para los seres humanos, desde una mayor riqueza y variedad de opciones vocacionales y laborales hasta el disfrute de nuevas formas de vida afectiva y distintos arreglos familiares (Lamas, 1996). Resulta muy conveniente que los temas sobre género se trabajen principalmente con el enfoque transversal³, es por eso que se abordaron de acuerdo a su pertinencia (su presencia real y concreta en los contenidos) en el conjunto del cuerpo de conocimiento y no tanto como temas específicos.

El tratamiento de temas de sexualidad y más si se refiere a los aspectos de su problemática y de su enseñanza, es mucho más enriquecedor y más profundo si se analiza desde las diferencias, es decir, de cómo se construye la sexualidad en hombres y mujeres y de cómo la condición de la mujer no es la misma para todas. Asimismo, permite profundizar porque facilita el entendimiento del tipo de relación de subordinación que se establece entre hombre y mujer en el ámbito de lo más íntimo y privado y da las bases, además, para analizar las consecuencias en la salud y en el desarrollo personal que puede originar esta situación de subordinación (Morgan, 2005).

³ El concepto de transversalidad surge estrechamente ligado a las finalidades de la educación, planteándonos una de las dimensiones más radicalmente innovadoras de la acción educativa, tanto a los contenidos de enseñanza, como a los mismos procesos de enseñanza y aprendizaje. (González, 2001).

2.6 Curso de vida

Para comprender de manera más específica cómo actúan los grupos de población y cuáles son los diversos factores que están asociados a determinado tipo de comportamiento, fue necesario que el equipo multidisciplinario hiciera una revisión de los estudios de campo y recuperara aquella información pertinente para integrarla al cuerpo de conocimientos para el curso de capacitación.

En este proceso de integración se tuvo como base algunas premisas y lineamientos de la perspectiva del curso de vida lo cual brindó elementos para estructurar unidades de conocimiento que permitiera explicar algunos fenómenos de las trayectorias de vida de los grupos de población de nuestro interés.

El curso de vida es un marco analítico que estudia las transiciones de los individuos y familias entendiéndolas como un proceso y sin un orden secuencial determinado, que en contraposición al concepto del ciclo de vida o de la familia, no se identifican etapas o fases secuenciales y homogeneizadas, sino que el análisis se centra en las generaciones y en la convergencia de las trayectorias de vida de la familia y los roles simultáneos de sus miembros (Ojeda, 1992).

La unidad de análisis es el individuo y sus transiciones que presenta a lo largo de su vida, en donde las interacciones que establece con diversos grupos de pertenencia como la familia, la escuela, el trabajo lo llevan a ejercer diferentes roles y posiciones en los distintos momentos de su vida, existe una interdependencia de la vida individual con la de los otros miembros en la que se comparte un espacio.

El curso de vida de una persona se entiende como un proceso dinámico, complejo, multidimensional, que se inserta en varias esferas (escuela, familia, trabajo, etcétera). Considera que la voluntad de la persona está moldeada por la estructura social y el tiempo histórico, y que no todo es atribuible a la capacidad de decisión y acción del individuo sino que existen condiciones que lo promueven o lo limitan, por ejemplo las restricciones de edad.

Se reconoce en esta perspectiva, que una de las formas de organización de las sociedades es la estratificación por edad y que cada edad cronológica o periodo tiene socialmente un significado específico, en torno a las cuales se crean expectativas acerca de los roles, derechos, responsabilidades y comportamientos. (Camarena, 1996).

Esta variable juega un papel muy importante en el ejercicio de la sexualidad ya que las manifestaciones particularmente las eróticas, por ejemplo, se ven limitadas socialmente a los grupos extremos de la población, es decir, a los niños y jóvenes y a los adultos mayores.

Desde la Psicología del Desarrollo también se considera la variable edad en el sentido de que se reconoce que en el desarrollo existe un reloj social en el cual se fija el momento adecuado para ciertos comportamientos y acontecimientos, los cuales se encuentran definidos y determinados por cada cultura y cada período histórico con variaciones sobre la edad para independizarse de los padres, para acabar los estudios, para trabajar, para tener hijos (Stassen, 2001).

La perspectiva del curso de vida ofrece también elementos para entender la dinámica familiar, en donde la familia se conceptualiza como ámbito de trayectorias de vida y no se circunscribe al modelo nuclear conyugal, sino que incorpora otras prácticas como las de las uniones consensuales, las parejas sin hijos, la fecundidad premarital, la disolución de uniones, las segundas nupcias.

Este enfoque fortalece al psicólogo al comparar los conocimientos sobre el *ciclo vital* que es un modelo tradicional de la Psicología Evolutiva en la cual se establece diferentes etapas de la vida con características homogéneas para todos los individuos, con un enfoque más amplio que toma en cuenta las circunstancias y diversidad sociocultural y que corresponde más a la perspectiva histórico-cultural de Vygotsky (Palacios, 1992a).

Esta perspectiva aporta un conjunto de proposiciones y premisas para la reflexión teórica interdisciplinaria, como considerar que el comportamiento humano está

sujeto a una compleja influencia multifactorial durante el curso de vida, y que estos factores van definiendo historias de vida (Tuirán, 1995).

Otra premisa importante es que pese a las restricciones sociales, los individuos son participantes activos de su propio desarrollo en donde intervienen sus historias, motivos y elecciones personales y, aunque hay una transmisión entre las generaciones, el comportamiento y la personalidad no están determinados de una vez y para siempre (Tuirán, 1995).

Bajo esta perspectiva del curso de vida se integraron y desarrollaron muchos de los contenidos, por ejemplo, sobre el embarazo adolescente, uno de los temas centrales del curso, no se abordó como un problema en sí, ya que aceptarlo como tal obliga a caer en generalizaciones y en todo caso no se explica el porqué es un problema. En ocasiones el embarazo adolescente lleva a la estigmatización pero puede tratarse de una etiqueta contemporánea para señalar un problema muy viejo, detrás del que puede estar la ansiedad de control de la sexualidad de las mujeres solteras (Pedrosa y Vallejo, 2000).

Para abordar el tema del embarazo adolescente se contextualizó y se consideró como un problema social para el gran grupo de madres adolescentes que se encuentra en condición de pobreza y que con el embarazo aumentan los riesgos de reproducir o agudizar su propia pobreza. Aquí se entiende que la pobreza puede ser causa y a la vez consecuencia (Alatorre y Atkin, 1998).

El embarazo adolescente se planteó como un problema de salud pública, en primer lugar, porque las causas maternas (complicaciones del embarazo, parto y puerperio) se encuentran entre los principales motivos de defunción de mujeres entre los 15 y 19 años de edad⁴ y, en segundo lugar, porque puede llevar a prácticas abortivas en situaciones insalubres enfrentándose a un alto riesgo de enfermedad y muerte, o en aquellas madres adolescentes muy jóvenes en donde

⁴ Zúñiga, E. *La situación demográfica de los jóvenes*. Ponencia presentada en el Seminario Adolescentes en México: estrategia para mejorar su salud sexual y reproductiva. Octubre 2003.

se ha visto asociado con problemas de salud de la madre y el bebé como el bajo peso al nacer (Elú, 1994).

Por otro lado, se estima que un embarazo no planeado puede ser un problema personal en el sentido de que irrumpe en los planes trazados debido a que condicionan el proyecto de vida (abandono de estudios, temprana asunción de responsabilidades privación del tiempo de ocio, conflictos familiares, difícil incorporación laboral) (Antona, Madrid y Aláez, 2003).

Sin embargo, se ha observado que para algunas madres adolescentes significa un medio para empezar a formar una familia y adquirir el status de mujer adulta y, para otras, un embarazo legitima la actividad sexual como una expresión reproductiva (Román, Carrasco, Valdez y Cubillas, 2000). Freyermuth (2003) encontró que en una comunidad muy tradicional, la reproducción también puede significar para los hombres una promoción en su status, ya que puede representar el paso a la edad adulta, lo que le permitirá adquirir puestos de poder en la familia y la comunidad.

CAPÍTULO 3

CURSO GENERAL DE ACTUALIZACIÓN *HABLEMOS DE SEXUALIDAD EN LA ESCUELA SECUNDARIA*

3.1 Antecedentes

Desde el punto de vista de la política de población, es una prioridad atender la situación sociodemográfica de los y las jóvenes con respecto a las consecuencias que se derivan de sus comportamientos sexuales, de ahí que CONAPO, institución encargada de la planeación demográfica del país, tenga entre sus objetivos y estrategias de acción la educación en población, en la que se ubica la educación sexual, por lo cual se da a la tarea de elaborar un proyecto de entrenamiento a paraprofesionales a través de un curso sobre temas de sexualidad y su enseñanza. Con esto, se pretende contribuir, desde el nivel de la prevención primaria de salud, a promover estilos de vida saludables y evitar comportamientos riesgosos que dañen la salud sexual y reproductiva de los y las jóvenes.

Como antecedente a este proyecto, el Consejo Nacional de Población se propuso impulsar desde sus orígenes, la desaceleración del ritmo de crecimiento demográfico y contribuir a elevar la calidad de vida de las personas (Tuirán, 2000), para lo cual se emprendieron varias acciones, una encaminada a los servicios de la planificación familiar y la otra a la educación sexual.

CONAPO inició en 1976 el Programa Nacional de Educación Sexual, cuyos objetivos se orientaron a difundir, a través de la capacitación del personal educativo a nivel nacional, el conocimiento científico de la sexualidad, abrir espacios al diálogo, promover un ejercicio de la sexualidad más sana, racional y satisfactoria y procurar la igualdad entre los géneros. La capacitación se llevó a cabo en diferentes sectores como educación, salud, instituciones rurales,

asociaciones de padres de familia y en el sector de medios masivos de información (CONAPO, 1979).

Los principios específicos del programa fueron dos: la promoción de la autodeterminación responsable de las personas en materia de sexualidad y la promoción de cambios sociales y culturales hacia una asignación más equitativa entre los géneros.

Otra de las acciones interinstitucionales que CONAPO emprendió más recientemente, fue la propuesta que se le hizo a la SEP a partir de la Reforma Educativa, sobre la inclusión y reforzamiento de contenidos de sexualidad, género y otros temas de población en los libros de texto de Ciencias Naturales de 5º y 6º grados (CONAPO, 1999a).

Esto constituyó un avance significativo por el hecho de que desde 1998 se incluyen varias lecciones en los libros de texto con temas sobre reproducción humana, la menstruación, la eyaculación, higiene del cuerpo, la circuncisión, las relaciones sexuales, el amor a la pareja, la equidad de género, ITS, VIH/SIDA, y la diversidad sexual dentro del contexto de la discriminación. Sin embargo, no se pudo avanzar en las propuestas de capacitación de los docentes en la enseñanza de estos temas.

En la actual administración se planteó la capacitación de los docentes de educación secundaria como una acción estratégica, con ese motivo se elaboró el curso *Hablemos de sexualidad en la escuela secundaria* y tuvo como misión continuar de manera más firme el proceso de institucionalización de la enseñanza de la sexualidad en la educación básica. Esto permitió asegurar por algún tiempo su reproducción y generalización, a través del sistema y estructura que tiene la SEP para actualizar y formar a los maestros en servicio en el ámbito nacional. Instituciones como ésta, tienen la facultad de organizar y ofrecer el acceso a los recursos y oportunidades para el desarrollo de las personas (Guzmán, 2003).

3.2 Relevancia del curso

Desde la perspectiva de la práctica docente, los maestros requieren información veraz y científicamente sustentada en torno a temas vinculados con la sexualidad para estar en capacidad de responder a las dudas e inquietudes de los alumnos y a las exigencias programáticas de asignaturas que incluyen aspectos de esta temática. Al mismo tiempo, los docentes se enfrentan en la escuela a situaciones relacionadas directas o indirectamente con la sexualidad y frente a las cuales hay que actuar y asumir una posición, que muchas veces no saben cuál es la más apropiada.

A diferencia de las generaciones anteriores, los niños y adolescentes de hoy crecen y se desarrollan en una época de profundos cambios económicos, sociales, culturales y tecnológicos, entre cuyas expresiones positivas permiten estar más y mejor informados sobre diferentes aspectos de la vida y han dado lugar a una mayor oportunidad de ingresar y avanzar en la escuela y, por lo tanto, a la posibilidad de una formación más completa e integral. No obstante, esta misma situación ofrece a los jóvenes acceso a información indiscriminada sobre temas relacionados con la sexualidad y una presencia importante de crisis de valores.

La necesidad de encaminar los esfuerzos de la educación sexual a los y las adolescentes y jóvenes (a través de la capacitación de los maestros), se debe en gran medida, a que se encuentran en una etapa de la vida en donde se toman decisiones trascendentales; pasan por procesos psicológicos que los determinan, como es el caso de la identidad sexual, de la búsqueda de autonomía e independencia; y a las situaciones de riesgo a que están expuestos en la salud sexual y reproductiva.

Aunado a la necesidad de que los y las jóvenes comprendan su propia sexualidad, es importante mostrarles y sensibilizarlos sobre los riesgos a los que están expuesto, los problemas de los embarazos no planeados, el VIH/SIDA, las

adiciones, la violencia sexual, la prostitución, la depresión y el aborto provocado y las respectivas medidas preventivas.

La importancia que tiene el curso, se sustentó en información relacionada con adolescentes y jóvenes la cual contribuyó al reconocimiento de atender las necesidades de educación de manera eficaz y oportuna. A continuación se describe alguna de esta información:

Se estima que en el año 2005, existen en México alrededor de 20.7 millones de adolescentes y jóvenes entre 12 y 24 años de edad¹, que están tomando decisiones sobre iniciar su vida sexual, tener una pareja o formar una familia, de estas decisiones y las oportunidades que tengan de desarrollo personal dependerá en buena medida el curso de sus vidas y el futuro del país. Estas generaciones de jóvenes y las que se irán incorporando en las próximas tres décadas conformarán el grueso de la población en edad laboral².

En cuanto a cifras los y las adolescentes y jóvenes representan un grupo prioritario, actualmente tienen un peso mayor como resultado del cambio en el ritmo de crecimiento de la población y, por consiguiente, los cambios en la composición de los grupos de edad.

El grupo de edad de 6 a 14 años que corresponde a la educación básica aumentó de 13.1 millones en 1970 a 20.1 millones en 2000, sin embargo, entre 2001 y 2010 ocurrirá una reducción de alrededor de diez por ciento en la matrícula de la escuela primaria (6-11 años) y la secundaria (12-14 años) empezará también a reducirse en los próximos años.

La población de entre 15 y 24 años aumentó de 9.2 a 20.3 millones entre 1970 y 2000 y se prevé que aumentará a 21.2 millones en el año 2009, y después empezará a disminuir gradualmente. La matrícula escolar en el nivel medio

¹ Estimaciones de CONAPO y *Proyecciones de la población, 2000-2050*, CONAPO, México, 2002.

² Zúñiga, E. La situación demográfica de los jóvenes. Ponencia presentada en el Seminario Adolescentes en México: estrategia para mejorar su salud sexual y reproductiva. Octubre 2003.

superior aumentará cerca de 70 por ciento durante los próximos diez años y en el nivel superior, el incremento se estima en 50 por ciento (CONAPO, 2001).

Como se puede advertir, el crecimiento de la población de jóvenes de entre 15 y 24 años seguirá dominando durante algunos años más, lo que ejercerá una fuerte presión tanto en la oferta de educación media superior y superior, como en la demanda laboral y de vivienda.

La actual política de población traza nuevos retos³, algunos de ellos vinculados con el aumento demográfico del grupo de adolescentes y jóvenes quienes por su volumen están ejerciendo fuertes presiones sobre los servicios educativo, laboral y habitacional.

Con respecto a la información que describe algunos aspectos importantes sobre el comportamiento sexual de los y las adolescentes se observa que la proporción de jóvenes de 15 a 19 años de edad que había tenido relaciones sexuales aumentó de 20 por ciento en 1995 a 26.1 por ciento en 2003⁴, y de acuerdo con la encuesta del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ, 2000) aplicada a jóvenes entre 20 y 24 años, 0.6 por ciento tuvieron su primera relación sexual antes de los 12 años, 6.5 por ciento entre los 12 y 14 años, 73.5 por ciento entre los 15 y 19 años y 19.4 por ciento entre los 20 y 24 años.

El uso de métodos anticonceptivos al inicio de la vida sexual continúa siendo una práctica limitada. A pesar de que su uso se incrementó de 11 a 34.5 por ciento entre 1995 y 2003 todavía alrededor de siete de cada diez mujeres no utilizan método alguno durante su primera relación sexual. De las jóvenes sexualmente activas de 15 a 19 años de edad, 96.4 por ciento conoce al menos un método

³ A diferencia de cuando se originó que tuvo como meta principal la reducción de la tasa de crecimiento de la población como resultado del descenso de la mortalidad y la persistencia de niveles altos de fecundidad (CONAPO, 2004b).

⁴ Estimaciones de CONAPO con base en la Encuesta Nacional de Salud, 2000 y la Encuesta Nacional de Planificación Familiar, 1995.

anticonceptivo. Los métodos más conocidos son el condón (88.9%) y las pastillas (88.6%)⁵.

El 12.6 por ciento de los niños que nacieron en el año 2005 fueron de madres entre 15 y 19 años de edad⁶, muchas de la madres adolescentes pueden estar en situación de riesgo tanto en la salud de ella como del infante, o también pueden verse limitadas en su desarrollo personal y el futuro de ambos, particularmente las que provienen de familias con escasos recursos y las que el embarazo no fue planeado o deseado (Alatorre y Atkin, 1998).

Con respecto al aborto provocado se considera un problema de salud pública de alta prioridad por las repercusiones que tiene para la salud materna y a la salud sexual y reproductiva. Por no ser permitido ante la ley ha propiciado su clandestinidad y condiciones de insalubridad, las complicaciones derivadas de esta práctica constituyeron en el año 2000 la cuarta causa de muerte asociada al embarazo. Se calcula que el aborto en México ha venido descendiendo de 230 mil abortos anuales, durante el periodo 1985-1987 a 196 mil para el periodo 1995-1997, se estima que en 1995 ocurrieron alrededor de 110 mil abortos inducidos en el país y cerca de 102 mil en 1997 (CONAPO, 2001).

En cuanto al VIH se observó que la principal forma de transmisión fue por vía sexual y la mayoría de las personas adquirieron el virus durante la adolescencia, los casos de SIDA registrados en el país desde que se identificó el primero en 1983 y hasta el 15 de noviembre de 2005, ascienden a 98,933, de los cuales, 83.3 por ciento se presenta en hombres adultos y 16.7 en mujeres (por cada caso presentado en mujeres hay alrededor de cinco hombres) y 2.4 por ciento son menores de 15 años (CONASIDA, 2005a).

La forma de contagio fue principalmente por contacto sexual (94.2%), de los cuales 44.4 por ciento lo adquirieron por relaciones heterosexuales, 29.1 por

⁵ *Ídem.*

⁶ Estimaciones de CONAPO con base en la Encuesta Nacional de Salud, 2000.

ciento por relaciones homosexuales y 20.7 por ciento por relaciones bisexuales. En los últimos años, el contagio se ha incrementado en mujeres en edad reproductiva que mantienen relaciones con hombres bisexuales (CONASIDA, 2005b).

Asimismo, las ITS representan un problema de salud pública, en el ámbito mundial se ubican como una de las diez primeras causas de enfermedad ocasionando secuelas graves en materia de salud reproductiva. En México, la incidencia anual de estas enfermedades en la población de 15 a 24 años presentó en todos los casos niveles muy superiores a los registrados para la población total (CONAPO, 2000).

La tendencia de las ITS clásicas, como la sífilis y la gonorrea es descendente, a diferencia de las llamadas de nueva generación como el VIH, el herpes genital, el virus del papiloma humano. Este último se ha incrementado considerablemente en los últimos años, en el grupo de 15 a 24 años pasó de 1,961 casos registrados en 2000 a 3,748 en 2004. La población de 15 a 19 años que reportó tener algún conocimiento sobre alguna forma de prevención de ITS fue de 57% para mujeres y 67.4 para hombres⁷.

Una información valiosa que se revisó para conocer otro ángulo de la salud sexual y reproductiva son los datos que arroja una encuesta sobre violencia en las parejas aplicada en 2003 a nivel nacional, en donde se encontró que las mujeres que dijeron haber sufrido incidentes de violencia en el último año fueron casi la mitad de las encuestadas (46.55%), de ellas, 38.4 por ciento dijo que había sufrido violencia emocional (ignoradas, tratadas con menosprecio, comparadas, amenazadas), 29.3 por ciento sufrió violencia económica (exigencia de hacer rendir el dinero, restricciones, no recibir el gasto, no tener permiso para trabajar), 9.3 por ciento, violencia física (golpes de mano, con algún objeto o con algún arma, patadas, empujones) y 7.8 por ciento, violencia sexual (utilización de la fuerza física o amenazas para tener relaciones sexuales) (INEGI, 2004).

⁷ Estimaciones de CONAPO a partir de la ENSA, 2000.

Por último, en relación con la explotación sexual de menores, un aspecto que cada día es más complejo porque traspasa los comportamientos sexuales al estar inserta en las redes de la delincuencia organizada, ha sido difícil contar con datos confiables, se ha calculado que hay en nuestro país aproximadamente 16,000 niñas y niños que están en las redes del comercio sexual. Las ciudades donde se presenta con mayor frecuencia la explotación sexual infantil son: Puerto Vallarta, Cancún, Acapulco, Cuernavaca, Distrito Federal, la zona conurbada del estado de México y las ciudades fronterizas del norte y sur del país (UNICEF, 2001).

Los menores que sufren este tipo de explotación provienen mayoritariamente de Chiapas, Veracruz, Hidalgo, Puebla, Guerrero, Tlaxcala, estado de México y algunos países de Centroamérica. Un cálculo reciente señala que las ganancias que arroja el tráfico ilegal de mujeres y niñas para el comercio sexual en el mundo, se estima en siete billones de dólares al año (DIF, 1999).

Esta información sociodemográfica permitió tener una idea de la situación actual que se presenta en el país en algunos aspectos relacionados con el ejercicio de la sexualidad de adolescentes y jóvenes y confirmar la urgencia de tomar medidas oportunas, para atender los problemas de salud pública que se derivan de todo esto.

3.3 Descripción del curso

El curso está dirigido a: maestros y maestras de educación secundaria, de las escuelas generales, de las técnicas y telesecundarias, especialmente a los que imparten las asignaturas de Formación Cívica y Ética, Biología e Historia⁸. Tiene una duración de 40 horas distribuidas en ocho sesiones sabatinas de cinco horas cada una y la modalidad es presencial

Los materiales que se elaboraron para el curso fueron cuatro, el libro de contenidos y el de lecturas complementarias son para los maestros y las maestras, la guía y la descripción del curso están dirigidos al facilitador.

El libro de *Contenidos básicos*. Presenta información básica enfocada a la escuela y la sexualidad y está dividido en cinco unidades temáticas (anexo 2):

- Unidad 1. La sexualidad, el contexto social y la escuela
- Unidad 2. Sexualidad
- Unidad 3. Sexualidad y curso de vida
- Unidad 4. Situaciones de riesgo
- Unidad 5. Biología de la sexualidad

El libro de *Lecturas complementarias* es una selección de artículos para complementar y apoyar los temas del libro de texto y las actividades de aprendizaje, además, incluye un anexo que consta de los formatos para la realización de actividades.

La *Guía del facilitador*, es el libro que acompaña al multiplicador para coordinar el curso y contiene las indicaciones y recomendaciones en cuanto al enfoque o tratamiento de los temas, las actividades de aprendizaje, la secuencia y los

⁸ El énfasis se dio a estas asignaturas debido a que en ellas se encuentran contenidos explícitos o relacionados con la sexualidad, ya que el curso debía tener correspondencia con la currícula de los planes y programas de estudio de la educación básica secundaria, requisitos indispensables que se debía atender para ser aceptado por la SEP, no obstante, es posible que maestros de cualquier otra asignatura lo pudieran tomar.

tiempos en la que deben desarrollarse, así como algunas ideas centrales que deben destacarse y los criterios para la evaluación para cada actividad.

La *Descripción del curso*, como su nombre lo indica, permite obtener una visión global del curso, contiene la justificación del mismo, sus propósitos, las estrategias didácticas, la evaluación que se utilizará y una síntesis de lo que trata cada unidad. Estos dos materiales son necesarios para el desarrollo del curso y representan el soporte principal para el facilitador.

El curso tiene como propósito general que los maestros y maestras cuenten con los conocimientos básicos sobre la sexualidad humana y las principales estrategias para abordar esta temática en la escuela, con el fin de mejorar sus competencias y con ello favorecer la educación integral de los alumnos.

3.3.1 El contenido

El curso presenta temas fundamentales que intentan conducir a una comprensión integral de la sexualidad humana, no sólo hace referencia a su componente biológico, sino que incluye información y actividades que abordan lo psicológico y social, por ejemplo, se describe la anatomía y fisiología de los órganos sexuales externos, pero también se hace referencia al cuerpo como elemento fundamental de la imagen corporal y, a la vez, la influencia que tienen los medios de comunicación en los ideales de imágenes por alcanzar. Estos aspectos están orientados a propiciar en los maestros una actitud más abierta y congruente con la realidad que viven los niños y adolescentes en los momentos actuales.

El abordaje del contenido se da en tres dimensiones: la personal en donde se hace referencia a características del desarrollo psicosexual; la escolar, la cual ubica situaciones que se podrían dar en el ambiente de la escuela; y la social, en el que se atienden cuestiones del contexto sociocultural como el sistema de valores, la familia, los medios, entre otros. Estas dimensiones están presentes a lo

largo del curso y el énfasis depende del tema que se esté tratando, pero se procura llevar al análisis entre los niveles microsociales (más cercanos a las personas) y macrosociales (más cercanos al ámbito social).

El contenido del curso está dividido en cinco unidades temáticas: en la Unidad 1 *La sexualidad, el contexto social y la escuela*, se presentan datos sociodemográficos que muestran algunos de los resultados que producen los comportamientos sexuales como el uso o no uso de métodos anticonceptivos, el contagio de ITS y VIH/SIDA, embarazo en adolescentes, violencia sexual. Asimismo, se analizan los aspectos culturales como la socialización y el aprendizaje de género y los espacios que constituyen los ámbitos de influencia fundamentales en la construcción de la sexualidad: el familiar, los medios de información masiva y la escuela.

El énfasis está puesto en la escuela ya que permite revisarla como el espacio privilegiado para sistematizar, ordenar, organizar y dar sentido racional a los aprendizajes que fluyen del contexto familiar y social, y donde la escuela se plantea como contrapeso para aclarar ideas, mitos y creencias, a través del maestro, la currícula y las interacciones en el aula, todo lo cual juega un papel fundamental en la formación sexual del alumnado.

En la segunda unidad denominada *Sexualidad* se habla sobre la parte conceptual de la sexualidad, su complejidad y características. Trata sus tres componentes, el biológico enfocado al cuerpo, en el psicológico se define lo que es la identidad la imagen corporal, el autoconcepto, la identidad sexual y la orientación sexual. El componente social que íntima e ineludiblemente unido a lo biológico y psicológico, se explica cómo se construye el género, cuestiones culturales que lo determinan y las inequidades que se presentan en el campo de la sexualidad y el género. Además, se incluye el amor y la sexualidad, el placer erótico, la autoestimulación, la comunicación y dentro de esto la asertividad. Por último, se hace énfasis en la necesidad de analizar los valores que enmarcan el quehacer humano y dentro de éste el ejercicio de la sexualidad.

En la Unidad 3 *Sexualidad y curso de vida* se hace un breve recorrido por las etapas de la vida destacando algunas de sus características más importantes del desarrollo de la sexualidad. Se trata con mayor amplitud la adolescencia, como una etapa de cambios profundos tanto en el cuerpo como en el proceso cognoscitivo del adolescente, en donde a partir de los cambios propios de la pubertad y un desarrollo del pensamiento más abstracto, irá formándose una imagen de sí mismo y una idea más amplia de su medio, en la cual los impulsos eróticos propios de esa edad junto con las necesidades afectivas toman forma y se expresan en un contexto social y cultural. Finalmente, se resalta el papel y la ardua tarea que la escuela tiene de acompañar a los adolescentes en estos procesos.

En la Unidad 4 *Situaciones de riesgo* se abordan los principales problemas de salud pública relacionados con la sexualidad, se analizan aspectos como la depresión y pensamientos suicidas, la violencia en la familia y en la escuela y la violencia y abuso sexual, la prostitución, el aborto, las adicciones y el VIH/SIDA. Los temas que se tocan aquí ubican a los maestros y maestras, sobre los riesgos a los que están expuestos y la necesidad de tomar medidas preventivas.

La última unidad *Biología de la sexualidad* se inicia con la reflexión sobre la importancia del cuerpo como expresión del ser y se revisan los aspectos más relevantes de la biología de la sexualidad, como son los órganos masculinos y femeninos, la fertilidad, fecundación y embarazo, así como la descripción de las estrategias de planificación familiar y de los métodos anticonceptivos. Se termina con una serie de reflexiones sobre la menopausia, el climaterio y se revisan algunos aspectos relacionados con la sexualidad masculina en la edad adulta.

3.3.2 Metodología

La enseñanza de la sexualidad resulta compleja debido a múltiples factores culturales entre los cuales destaca la idea generalizada de considerar a la sexualidad como un tema tabú especialmente dentro de las instituciones educativas (Barragán, 1997; Hiriart, 1999).

Es por esta razón que al curso se le dio mayor énfasis a la reflexión para que los docentes reconocieran que, ya sea de manera formal o informal, cumplen un papel como educadores sexuales. Se tomó en cuenta de que las nociones y conceptos acerca de la sexualidad se construyen a partir de la interacción de la persona con su medio, de las observaciones y del contacto con otras personas en un continuo progresivo (Barragán y Bredy, 1996). Resulta más beneficiosa que esta práctica se dé con respaldo científico, con información sistematizada y con una visión integral y reflexiva, que dejarla a la deriva reproduciendo falsas creencias que van en contra de prácticas saludables.

Por otro lado, el marco de referencia fue el enfoque que se establece en los planes y programas de estudio de las asignaturas, por ejemplo, la asignatura de Formación Cívica y Ética persigue fundamentalmente un enfoque formativo en donde los valores son un tema central que está presente a lo largo de los contenidos y que evidencian el respeto y amor por sí mismo y el respeto a la vida y los derechos de los otros. También se retoma el enfoque preventivo para promover la capacidad de análisis en la toma de decisiones personales y colectivas. En los programas de estudio de esta asignatura se abordan temas específicos como la sexualidad, el noviazgo, las medidas de protección anticonceptivas, el grupo de pares.

Asimismo, se tuvo presente que los alumnos y las alumnas de las escuelas secundarias se encuentran en una etapa formativa y que tienen un conjunto de experiencias personales, familiares y comunitarias sobre la sexualidad y que los maestros tendrían que reconocer, a la vez, que ellos mismos han adquirido, adoptado y fijado criterios, prácticas y acumulado experiencias en este ámbito.

Para el diseño del curso se tomó en consideración estos hechos y se hicieron los planteamientos para propiciar la reflexión sobre la vida real de las personas, la expresión de las opiniones y experiencias de maestras y maestros, llevándolos a procesos analíticos que permitieran fundamentar y llevar a la práctica de manera profesional su papel como educadores sexuales en el salón de clases. El curso planteó retar al participante a convertirse en actor y protagonista de su propio conocimiento y a la revisión de su propia experiencia.

En este sentido, el desafío no fue teórico o estrictamente académico, se tuvo que considerar hipotéticamente las diversidades para tratar de aterrizar de lo más general a lo más específico, por ejemplo, señalando diferencias en determinados grupos sociales o entre los géneros. Esto implicó “un proceso de traducción, sin el cual el conocimiento científico carecería de significación para solucionar problemas concretos en la práctica social” (Vargas, 2002, p. 10).

Desde la psicología se tuvo que tomar en cuenta que en cada etapa de la vida se presentan ciertos rasgos y características que introduce una cierta homogeneidad entre las personas independientemente de las diferencias individuales, culturales y de clase que puedan existir. En este caso se puso especial atención en la adolescencia, puesto que el fin que se persigue es que el personal docente conozca e identifique las características que le son comunes, sin dejar de considerar que las circunstancias culturales, históricas y sociales también dan cierta homogeneidad entre jóvenes que comparten una misma situación, como el vivir en una misma cultura, en el mismo momento histórico y dentro de un determinado grupo social (Palacios, 1992a).

Un aspecto importante en la metodología fue abordar el género como un tema transversal a lo largo de los contenidos de manera concreta y con pertinencia, sirvió en algunos casos como puntos de unión entre lo general y lo específico, para notar las diferencias que se vive en materia de sexualidad en hombre y mujeres. Los temas transversales según González (2001, p. 113) “son contenidos que redimensionan todas las áreas del aprendizaje, dándoles significatividad a

través de la apertura y de su conexión con la realidad, los problemas y las exigencias de nuestro mundo contemporáneo”.

3.3.3 Actividades de aprendizaje

Todas las actividades que se propusieron (ver ejemplos en el anexo 3 y carta descriptiva en el anexo 4) intentan conectar la información que reciben los participantes con sus experiencias y expectativas, los motiva a que den su propia interpretación y analicen y consideren nuevos puntos de vista para hablar de sexualidad.

Se plantearon dos maneras de llevar a cabo las actividades: una fue a través de la forma tradicional en la que el facilitador expone las ideas y conceptos centrales del tema que se encuentran en el libro de texto y en el de lecturas complementarias. La otra fue a través de las actividades de aprendizaje que los participantes tienen que realizar, las cuales fueron de tres tipos

1. Actividades de introducción. Éstas inician a los participantes en la temática, se incluyen al principio de cada unidad y pueden servir tanto para identificar aquellos aspectos que requerirán mayor atención durante el curso y guiar el interés de los participantes a través de la visión global que proporcionan, como para ofrecer a los participantes puntos de referencia de lo que se va a revisar durante la unidad, además de que permite que el facilitador tenga una idea de cuál es la opinión del grupo frente al tema.

2. Actividades de desarrollo: Son aquellas en las que a través de los ejercicios individuales y en equipos se tratan los contenidos mediante la revisión de nociones, conceptos y esquemas y se sistematiza, organiza y analiza la información, están diseñadas para que los participantes lleguen a conclusiones en forma personal y grupal. En estas actividades el papel del facilitador es

fundamental, no sólo para dirigir a los participantes, sino para aclararles dudas, complementar la información y sintetizarla.

3. Actividades Integradoras. Se presentan al final de cada unidad y dan lugar a la recuperación de las experiencias y habilidades alcanzadas al término de cada una de las unidades. Están diseñadas para propiciar la construcción de un conocimiento global y, por lo tanto, tienen un nivel de dificultad mayor al exigir la aplicación de los distintos conceptos analizados.

3.3.4 Evaluación

Para la constatación de evidencias de aprendizaje se toman en cuenta dos aspectos:

- La participación en clase (opiniones, aportaciones, participación en presentaciones del trabajo en equipo y otros).
- La elaboración de los productos parciales que consisten en los trabajos y ejercicios que los participantes realizan individual y colectivamente a lo largo de las sesiones.

En el caso de la evaluación de los productos parciales, el facilitador puede guiarse en los criterios que se sugieren en cada actividad. Para evaluar la participación en clase se sugiere que el facilitador acuerde con el grupo cuáles serán los criterios que han de cumplir en cada participación en clase y cómo se llevará el registro de ésta. La evaluación final consiste en la suma de la participación en clase, los productos parciales y el producto final

El curso se acredita de acuerdo con los siguientes porcentajes y equivalencia que marca Carrera Magisterial para los cursos de 40 horas: entre 90 y 100% 5 puntos, entre 75 y 89% 4 puntos y entre 60 y 74% 3 puntos. La asistencia al curso es

obligatorio para quienes se inscriben y tienen que cumplir con el 90 por ciento de la asistencia menor a este porcentaje se da automáticamente de baja.

3.3.5 Productos

Los *productos parciales* (anexo 5) son los trabajos y ejercicios que los participantes hacen en las actividades de aprendizaje (pero no todas las actividades generan producto), éstos brindan información acerca de su propio proceso de aprendizaje y oportunidad de reflexión, integración y síntesis de conceptos y procedimientos.

El *producto final* es un Portafolio en el que se irán compilando todos los productos parciales, los cuales son revisados por el facilitador y devueltos a los participantes para que les sirva de retroalimentación. Cabe aclarar que los productos parciales elaborados en equipos no se integrarán al portafolio, no obstante son evaluados como participación en clase.

3.3.6 El proceso de capacitación

Una vez aceptado el curso por Carrera Magisterial, CONAPO procedió a la difusión y presentación del curso a varios estados para darlo a conocer al personal de la SEP estatal que toma decisiones en la selección de los cursos estatales. Esta actividad consistió únicamente en explicar la pertinencia y relevancia del curso, sus características principales y el tratamiento de algunos temas.

Después de que algunas entidades eligieron el curso⁹, el personal de CONAPO brindó asesoría y capacitación a los facilitadores en los estados que solicitaron apoyo para la conformación de los equipos multiplicadores y cuyo objetivo fue

⁹ El curso tiene una vigencia de cinco años, en las primeras etapas las entidades que lo eligieron fueron: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luís Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Veracruz.

proporcionar los conceptos más importantes y sobre todo cómo debían ser impartidos o coordinarlos.

Para las etapas subsiguientes, se programó la elaboración de los instrumentos de evaluación y guías de observación para aplicarlos a los facilitadores y maestros a quienes ya hubieran tenido la experiencia del curso con el propósito de identificar los obstáculos y la viabilidad de los procesos para mejorar la calidad del mismo.

CAPÍTULO 4

EL PAPEL DEL PSICÓLOGO EN EL DISEÑO DEL CURSO

4.1 Contribución en los aspectos metodológicos

Una de las tareas efectivas en mi práctica profesional como psicóloga fue el contribuir con bases metodológicas en el tratamiento de los contenidos. En este sentido hice las propuestas desde la Psicología Educativa, ya que proporciona un marco de referencia para entender los procesos de enseñanza-aprendizaje en un intento de explicar el “cómo” y el “por qué” de este proceso (Craig, Mehrens y Cirizio, 1989).

Este campo de la Psicología provee el conocimiento de las características del desarrollo humano para la comprensión de los cambios psicológicos que ocurren a lo largo del curso de la vida, los factores que influyen en su desarrollo y con ellos las potencialidades y posibilidades para el aprendizaje a partir de métodos apropiados de enseñanza (Good, 1996; Meece, 2000).

Me apoyé en las aplicaciones del diseño instruccional tomando en consideración los puntos generales que Gagné y Briggs (citado en Good, 1996) proponen y corresponden al análisis de necesidades de capacitación y la definición de los objetivos; al análisis de los recursos disponibles y restricciones; a la determinación de la estructura y secuencia del curso; y a la definición de los objetivos de aprendizaje, la preparación de las sesiones, el desarrollo y selección de los materiales y la evaluación.

Tomé como definición de diseño instruccional la que propone Méndez (citado en Hernández, 2000, p. 13) que señala que es “el cuerpo de conocimientos que organizan las acciones de la práctica educativa para la enseñanza–aprendizaje de

conocimientos y habilidades, así como, la selección de estrategias instruccionales a través de las cuales se alcanzan los objetivos de aprendizaje.”

Para definir los objetivos de aprendizaje, primero delimité las prioridades y lo que se quería y podía alcanzar. A partir de este punto tuve mayor claridad acerca de qué contenido enseñar, con qué profundidad necesitaba trabajarlo y las implicaciones instruccionales. También hice los ajustes de acuerdo a los criterios técnico-metodológicos que marca la DGFCMS de la SEP, que contienen los puntos a desarrollar en la propuesta del curso de capacitación, entre los que destacan:

Pertinencia. El curso debía tener correspondencia con las políticas y propósitos de la educación y la ley que la respalda, las necesidades prioritarias y líneas de acción establecidas, así como los planes y programas de estudio de las diferentes asignaturas de educación secundaria.

Relevancia. La propuesta debía cubrir una necesidad social, no sólo institucional sino de la población y atender problemas concretos y comunes al magisterio de acuerdo con las funciones y perfil de los destinatarios.

Secuencia. Que se elaborara una propuesta estructurada, con un ordenamiento lógico, dosificada y con una serie de estrategias de aprendizaje para posibilitar el logro de los propósitos, en este caso, se dividió el contenido en unidades temáticas y subtemas.

Adecuación El contenido educativo tenía que ir de lo más simple a lo más complejo, por niveles de profundidad en correspondencia a los destinatarios. Al seleccionar y sistematizar el contenido, había que tomar en cuenta la cantidad de información ya que en ocasiones se cae en el error de creer que cuanto mayor sea la información que recibe mayor será el aprendizaje.

En este punto propuse, en un trabajo estrecho con el pedagogo, el diseño y las adecuaciones didácticas del curso de acuerdo con tres referentes fundamentales: La institución, el destinatario y el contexto social:

1. La institución. Se aseguró que los materiales tuvieran congruencia con las políticas y las prioridades de la SEP, con la normatividad y atribuciones que competen a CONAPO, por eso resultó muy importante conocer el marco jurídico y ético que sustenta tanto del Programa Nacional de Educación como el Programa Nacional de Población. Asimismo, me di a la tarea de hacer una revisión de los planes y programas de las asignaturas de secundaria, para identificar los contenidos temáticos que estaban relacionados con los temas de sexualidad y poder plantear contenidos y orientaciones de cómo abordarlos.

Debido a que se tenía que ajustar el diseño del curso a la infraestructura de la SEP que cuenta con los Centros de Maestros para la formación y actualización del magisterio, se planteó la capacitación a través de multiplicadores, por lo cual se elaboró una guía didáctica para ellos. Aquí la psicología facilitó con las metodologías fundamentales de acercamiento y conocimiento del individuo, tales como la escucha, la observación, la identificación, el análisis, la interpretación, la confrontación, el señalamiento y la orientación.

2. El destinatario. Es la parte fundamental de cualquier estrategia educativa pues es a quienes están dirigidas las acciones, en este caso el destinatario inmediato fueron los facilitadores y los maestros, pero el objetivo fue llegar a los alumnos de secundaria de las diferentes escuelas del sistema educativo nacional.

Aunque en la institución es difícil que se realicen los diagnósticos de necesidades de capacitación (por falta de presupuesto y de infraestructura), se tuvieron por lo menos los referentes generales que proporcionó la DGFCMS y la revisión de estudios e investigaciones sobre salud sexual y reproductiva donde se exponen algunas situaciones y problemas sobre la educación sexual que imparten los maestros.

Por ejemplo, en una encuesta realizada por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM, 2004) que se aplicó a estudiantes de escuelas públicas entre 13 y 19 años de edad de los estados de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Puebla y San Luis Potosí, se encontró que las principales fuentes de información

de estos chicos y chicas, son los maestros y las maestras (59.2%), le sigue el personal de servicios de salud (36.9%) y las madres (27.9). En estos estudiantes se halló que una gran mayoría de los y las adolescentes conocen sobre el VIH/SIDA (90%) y el condón (80%), la anticoncepción de emergencia la conocen casi la tercera parte de los estudiantes y que conocen menos sobre el ciclo menstrual y los días fértiles (sólo el 10% en hombres y 13% en mujeres dieron respuestas acertadas). (CRIM, 2004).

Por otro lado, se han realizado algunas investigaciones relacionadas con la educación sexual en las escuelas (citado en Vera y Mexía 1998), las cuales reafirman la falta de preparación de maestros y maestras en las prácticas educativas que los maestros llevan a cabo en las aulas. Los autores señalan que especialistas como Alvarez-Gayou, Susan Pick y Lilian Hiriart consideran que es necesaria la profesionalización de la educación sexual en México y realizar estudios para conocer la situación actual y poder tener un diagnóstico del cual partir.

Con respecto a los alumnos, el punto de referencia fueron los datos estadísticos que marcaron los diferentes problemas que se derivan del comportamiento sexual de ese grupo de edad, de ahí que los supuestos estuvieron encaminados a proporcionar una educación sexual básica.

3. El contexto social. Se tomó en cuenta las características sociodemográficas, económicas y culturales de la población. En este aspecto se tuvo acceso a la información actualizada, mucha de la cual se generó en el CONAPO, sin embargo, en la experiencia que se tuvo al participar en la asesoría de los facilitadores se observó una enorme cantidad de situaciones propias de cada región, por ejemplo la diferencia de trabajar con maestros de secundarias generales en donde hay maestros para cada asignatura y los de telesecundaria en donde un solo profesor imparte varias asignaturas (multigrados).

Por otro lado, el tipo de contenidos que se incorporaron en los materiales fueron de tres tipos: 1) los declarativos *saber qué*, se incluyeron datos, hechos,

conceptos, principios y explicaciones que formaron el cuerpo de conocimiento. Estos datos estuvieron basados en información sociodemográfica, y múltiples definiciones, nociones y conceptos. Se procuró contener información verídica y significativa.

2) Los contenidos procedimentales *saber hacer*, fueron los procedimientos y estrategias, y se refieren a la ejecución de habilidades y destrezas, son de tipo práctico porque se basan en la realización de varias acciones u operaciones, por ejemplo se plantearon algunas situaciones en donde el maestro tenía que elaborar mapas conceptuales, diseñar algún material o la planeación de una clase con un tema específico.

3) Actitudinal *saber ser*, son las actitudes, valores, ética personal y profesional, casi siempre está de manera oculta o implícita, son experiencias subjetivas (cognitivo-afectivas) que implican juicios evaluativos, que se expresan en forma verbal o no verbal. Para la educación sexual es un aspecto clave y se manejaron como un tema transversal a lo largo del curso.

Todos estos aspectos han permitido la inserción del psicólogo al trabajo con el grupo multidisciplinario, de tal forma que al interactuar se ha podido establecer un mismo lenguaje, se ha fortalecido el trabajo con las diferentes disciplinas para desarrollar los contenidos desde una perspectiva holística, y se ha intentado atender el carácter multifactorial de los aspectos a tratar.

4.2 Contribución en los aspectos conceptuales

En la adolescencia y juventud los individuos toman decisiones que son trascendentales para sus vidas, pueden ayudar o limitar su desarrollo y, por consiguiente, pueden influir en distintos grados o medidas en sus niveles de bienestar (CONAPO, 2001). Ejemplos de estas decisiones son, tener novio o novia, iniciar las relaciones sexuales, casarse o unirse abandonar la escuela o dejar el hogar paterno, lo que significa una razón más que suficiente para decidirse por una educación y orientación preventiva que les proporcione elementos para tomar decisiones favorables para su futuro.

En el trabajo preventivo se tiene antecedentes de la inserción del psicólogo en el campo de la atención primaria a la salud, quien se integra previa capacitación a un equipo multidisciplinario para detectar los riesgos y promover el autocuidado de la salud (Durán, 1995). En el actual concepto de la Psicología de la salud, el objetivo principal es la prevención, y en este sentido, la modificación de los patrones de comportamientos y estilo de vida inadecuados para la salud de las personas (Oblitas y Becoña, 2000).

El psicólogo representa una pieza clave tanto para la elaboración del diagnóstico de salud de la comunidad, la identificación y evaluación de los factores de riesgo y el reconocimiento de los determinantes sociales y psicológicos de la salud mental, como para el diseño de programas preventivos y educativos.

El psicólogo juega un papel importante en el proceso de la educación sexual ya que tiene un sustento en la teoría que permite interpretar, describir y explicar hechos relacionados con los comportamientos en general y en particular los comportamientos sexuales. Una de las aportaciones fue brindar información objetiva para orientar sobre las falsas creencias, mitos y prejuicios que tienen una gran presencia en las concepciones y maneras de vivir la sexualidad.

Como psicóloga aporté referentes sobre algunas características del desarrollo psicosocial, que sirvió como un recurso descriptivo para conocer el “calendario

madurativo" (Palacios, 1992a, p 26), que permite identificar las posibilidades de la adquisición de cierto tipo de conocimiento.

El referente conceptual se basó en la Psicología del Desarrollo ya que describe las características y explica los cambios que ocurren en las diferentes etapas de la vida y con ello las capacidades y habilidades con las que en teoría podrían contar para adquirir los conocimientos (Good, 1996). En cada etapa se plantean características psicológicas que la identifican y que establece al mismo tiempo limitaciones o potencialidades para avanzar a fases más complejas. Esto fue muy valioso para explicarle al maestro sobre el proceso por el que transcurre el adolescente.

Para el desarrollo de los contenidos referentes al curso de vida de las personas, consideramos las cuatro grandes etapas en que suele dividirse el desarrollo humano: infancia, adolescencia, edad adulta y senectud.

El énfasis se hizo en la adolescencia porque el destinatario final del proceso educativo fueron los estudiantes de secundaria y se tenía que dar a los maestros información objetiva que contrastaran y orientaran su práctica profesional.

La adolescencia se conceptualizó como una construcción social de reciente creación, ya que es en el siglo xx que se afianzó como una etapa claramente diferenciada de la infancia y la edad adulta (Palacios, 1992a). Se ha observado que la adolescencia no sólo es una etapa diferenciada sino que actualmente tiende a prolongarse debido al alargamiento de los estudios y el retraso de independencia económica y mayor estancia con la familia de origen (Antona, Madrid y Aláez, 2003 y Palacios, 1992 b)

Es pertinente mostrar algunos conceptos básicos que se desarrollaron en los materiales de apoyo para el curso y en el cual participé en alguna medida y que fueron considerados necesarios hacer llegar en nuestro contacto con el docente, y a continuación se describen:

4.2.1 Sexualidad

Aunque no existe un concepto único de sexualidad, fue necesario intentar precisar su significado, por dos razones principales, por la obvia necesidad de la comunicación, al usar el término o expresiones asociadas se tiene que estar seguros que se está refiriendo a lo mismo, y por otro lado, porque intentar plasmarlo en palabras comprensibles implica un avance en la claridad conceptual.

Es importante transmitir la idea de que el concepto de sexualidad abarca diversos aspectos, que es imposible que alguno de ellos exista separadamente de los otros y que hablar de sexualidad de manera integral significa abordar por lo menos de forma sintética y general sus principales componentes.

Convencionalmente se va a entender la sexualidad como el conjunto de los sentimientos, pensamientos, actitudes y comportamientos de hombres y mujeres vinculados con un género socialmente construido, con la capacidad de reproducirse, de relacionarse con el otro y tener placer erótico, de acuerdo a las normas, significados y valoraciones culturales en un momento histórico determinado.

El significado de la sexualidad no se limita al dormitorio ni a partes específicas del cuerpo, sino que se expresa en el estilo de vida, en el quehacer como hombres o como mujeres, en las formas de expresar los afectos, y también, el comportamiento erótico. Más allá de la reproducción, más allá del placer, la sexualidad impregna los sentimientos, los pensamientos, y las actitudes y comportamientos cotidianos de la vida (Katchadourian, 1983).

Cuando se dice que la sexualidad se construye se está refiriendo a que a partir de un equipo biológico y en interacción con nuestro medio natural y social, los seres humanos estructuran y organizan la sexualidad en sus pensamientos, comportamientos, emociones y afectos.

Se construye a partir de cómo se hacen propios los valores culturales y normas de comportamientos y se configura un código moral, lo cual le dará un significado personal a la sexualidad. El individuo, hace suyas las normas sociales, lo cual constituye la conciencia del deber de un individuo, que orienta el comportamiento humano hacia lo que considera bueno, correcto y apropiado.

La persona interpreta y valora la sexualidad, le da sentido, importancia y significado. Define una identidad en la persona, se establecen modos de sentir, pensar y de actuar, se crean expectativas, se aprende a ser hombre o mujer, a vivir la sexualidad de acuerdo a un cuerpo determinado, a una edad, a si se es joven o viejo y a lo que cada quien interpreta como permitido y deseable.

En el pensamiento se constituye el deber, los derechos y obligaciones, induce al compromiso y la responsabilidad; se fundan los lazos afectivos, se ama o se odia; se disfruta de los encuentros amorosos o se sufre el desamor; se goza o se padece el embarazo, se fundamenta el valor a la vida y a los hijos, se acepta o no la paternidad o la maternidad; se crean las señales que pueden desencadenar una respuesta sexual, también se aprenden los miedos e incertidumbres al respecto y se educa para aplicar las habilidades y evitar los riesgos o daños a la salud.

La identidad sexual es parte esencial de la identidad en general y desempeña un papel trascendental en la vida. Se refiere a la percepción interna de saber, sentir y pensar como hombres o como mujeres, a la aceptación y expresión del género y a la definición de la orientación o preferencia sexual y queda definida justamente en la adolescencia, período que coincide casi siempre con la etapa de la escuela secundaria (MacCoby 1966).

La identidad sexual es una percepción y sensación subjetiva, al mismo tiempo que una proyección social, en términos de lo que se muestra a los otros en cuanto a lo que se es sexualmente hablando y a lo que no se es. Su estructuración se inicia desde el momento mismo del nacimiento y en ella intervienen el sexo biológico (si se es hombre o mujer), y la asimilación del género que se da paulatina y

firmemente, todo lo cual confluye y va construyendo y reconstruyendo los sentimientos, las actitudes y formas de actuar y de pensar.

4.2.2 Adolescencia

En el curso de vida de las personas, junto a los cambios biológicos llamados pubertad, se inicia un proceso psicológico y social que se conoce como adolescencia. Este periodo transcurre entre la infancia y la edad adulta, y tiene una duración variable.

El proceso de transición de la infancia a la vida adulta, entre la dependencia tutelar de la familia y la incorporación a la sociedad con plenos derechos y obligaciones, se ha ido prolongando hasta llegar a formar la segunda década de la vida, con una estancia mayor en la escuela y el grupo familiar de origen. El eje definidor está en el entramado social que genera la propia adolescencia, forma parte de un sistema social determinado.

La adolescencia se puede explicar como un período relevante para el desarrollo, en el cual convergen cambios importantes en lo biológico, con la aparición de los caracteres sexuales secundarios, la capacidad reproductiva y el despertar sexual; en lo psicológico, con la búsqueda y logro de una identidad propia y una diferente manera de pensar; y en lo social, con la inserción obligada a un mundo nuevo, distinto y exigente, donde tomar decisiones que pueden modificar el rumbo de su vida, se transforma en un hecho crucial.

Este nuevo mundo en el que se insertan los y las adolescentes, desde un cuerpo distinto que muestra sus potencialidades, reacciona de manera diferente hacia ellos y exige la adquisición de nuevos roles sociales y sexuales, a través de distintos medios y de mensajes directos o indirectos, que usualmente presentan contradicciones. Los cambios físicos son tan importantes que algunos autores

(Blos, 1973) definen a la adolescencia como el proceso psicológico de adaptación a la pubertad.

La adolescencia es una etapa llena de significados que pueden variar de una cultura a otra, los y las adolescentes se enfrentan a una nueva imagen corporal que hará más evidente las diferencias entre hombres y mujeres y será una señal de que se han adquirido nuevas capacidades en donde los afectos, sensaciones y la atracción hacia una pareja cobran especial relevancia.

Ante esta nueva situación los controles sociales (particularmente los familiares y maestros), serán más palpables para asegurar cierto comportamiento sexual, generalmente para las mujeres habrá mayor presión hacia la abstinencia y para los hombres mucho más orientado a adquirir experiencia. Estos controles se expresan en el uso del tiempo libre, elección de amigos, horarios específicos, arreglo personal y formas de vestir.

En este contexto los y las adolescentes se enfrentan a nuevas tareas, nuevos roles y sobre todo a la toma de decisiones ante disyuntivas como iniciar un noviazgo, tener o no relaciones sexuales, y en caso de tenerlas, tomar medidas para evitar riesgos, decidir o no tener un hijo, dejar la escuela, unirse y formar una familia o postergar dicha unión.

4.2.3 Autonomía

Entre las importantes capacidades que una persona debe desarrollar para enfrentarse con mejores herramientas a las vicisitudes que la vida le va presentando está la autonomía. Por ella se entiende la capacidad que puede desarrollar un individuo de autogobernarse, es decir, de pensar por sí mismo, de tomar decisiones, tener sentido crítico y considerar a los demás. Ser autónomo significa hacerse cargo de la propia vida y actuar según las propias necesidades, intereses, valores y convicciones (Kamii s.f.).

Para lograr ser autónomo, es necesario empezar por conocerse a sí mismo, es decir, saber qué se quiere, cuáles son las preferencias y gustos, qué capacidades se poseen y qué hace falta. También es necesario ir conociendo el medio en que se desenvuelve la persona, identificar qué opciones tiene, cuáles son las posibilidades y recursos con que cuenta. Y, además, se necesita ir conociendo a los otros.

Esta capacidad se va construyendo desde los primeros años de vida a través de facilitar opciones y enseñar a los niños a tomar decisiones asumiendo las consecuencias. Para reforzarla, los educadores deberán brindar a sus alumnos espacios donde ejerciten la toma de decisiones sobre pequeñas cosas primero y más adelante otras de mayor complejidad, propiciando alternativas y elementos de reflexión y análisis para que ellos mismos vayan construyendo sus propios criterios y valores y midiendo las consecuencias.

En la medida que se estimula el aprendizaje de esta capacidad, aumenta la posibilidad de que durante la adolescencia se pueda ejercer frente a las presiones sociales y manipulaciones que orillan a los y las adolescentes a tomar decisiones que pueden ser trascendentes para el curso de su vida, de ahí que en esta etapa se ponga a prueba hasta dónde se ha alcanzado esta capacidad, cuya consolidación se espera se logre en la etapa adulta.

Ser autónomo implica el desarrollo en varios ámbitos: en el afectivo, significa poder establecer relaciones estrechas y profundas pero a la vez independientes, con proyectos propios y con apoyos solidarios; en la autonomía moral, el bien o el mal lo determina cada individuo como producto, en gran medida, de la reciprocidad “tratar a los demás como quiere uno ser tratado;” y la autonomía intelectual se refiere a la posibilidad de encontrar respuestas a las propias preguntas, fundamentar las opiniones y no creer indiscriminadamente en lo que le dicen.

CAPÍTULO 5

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LAS COMPETENCIAS DEL PSICÓLOGO EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL

5.1 Las prácticas profesionales y algunas competencias requeridas

La revisión que hemos hecho acerca de las contribuciones de los psicólogos en la elaboración de un curso de sexualidad, es una muestra de los diferentes niveles en los que participamos en la institución.

El trabajo fue amplio y permitió aplicar diversos aspectos del cuerpo de conocimientos teórico y metodológico adquiridos durante la formación, además que requirió el desarrollo de otras competencias¹. Esto nos llevó a reflexionar acerca de cuáles son las competencias pertinentes y suficientes que el psicólogo tendría que desarrollar para insertarse en un campo de trabajo como el que se muestra.

En mi trabajo cotidiano, he tenido que acercarme a las nociones y conceptos básicos de la demografía que ayudan a comprender los diagnósticos de la población y los factores que intervienen en los fenómenos para después “traducirlos” a contenidos educativos pasando por un proceso de selección, adecuación y tratamiento didáctico.

Este ejercicio también ha requerido de la perspectiva sociológica para poder interpretar los fenómenos demográficos de acuerdo con los factores sociales asociados a alguna situación específica, tal es el caso del comportamiento sexual de los y las adolescentes y jóvenes, en donde se presentan variaciones según el

¹ Competencia se entiende, de acuerdo a la definición de Roe (2003), como la "capacidad aprendida para realizar adecuadamente una tarea, funciones o rol", caracterizada por relacionarse con un tipo específico de trabajo en un contexto particular, que integra diversos tipos de conocimientos, habilidades y actitudes. Se adquieren típicamente en un proceso de "aprender haciendo".

origen social de las personas, por ejemplo, los grupos pertenecientes a los sectores sociales más desfavorecidos presentan patrones de unión y reproducción temprana, aunque no se observan diferencias en la edad de inicio sexual con respecto a los grupos mejor situados (CONAPO, 2001).

Otra competencia que quiero enfatizar es la habilidad para contrastar entre los conocimientos teórico-metodológicos aprendidos durante la formación académica y los que son posibles aplicar en el campo institucional. Esto se puede ilustrar cuando se tuvo que revisar en la Psicología Evolutiva conceptos y características de la adolescencia para describir el desarrollo psicosexual, lo cual me permitió contar con un marco conceptual elemental para redactar los contenidos educativos.

Sin embargo, cuando se comenzó a considerar los diferentes grupos de población de jóvenes, se observó que los conceptos extraídos no eran representativos para todos, que al desagregarlos se observaron divergencias en sus situaciones como: la edad relativa de inicio y término de esta etapa, si se es hombre o mujer, si el lugar de residencia es un área urbana o rural, si se tiene una familia, si estudia, trabaja o no hace nada, o si pertenece a una comunidad indígena en donde la adolescencia pasa prácticamente inadvertida.

En este sentido fue importante tener claridad que la adolescencia es un concepto relativamente reciente, que es una construcción social, que existe una diversidad de situaciones y que es preciso analizarla desde la perspectiva de género y de otras más como la histórica.

Estos aspectos me han permitido procurar evitar generalizar en las explicaciones y plantear actividades de aprendizaje en donde se pudieran recuperar las propias experiencias de los docentes para expresarlas, discutirlos y reflexionarlos.

La última competencia que deseo mencionar es el conocimiento del marco institucional el cual es indispensable para tener claridad en las atribuciones, los objetivos, la visión y misión de la institución, las estrategias planteadas y el terreno

legal que respalda las tareas asignada. Los lineamientos institucionales están definidos en el Programa Nacional de Población 2001-2006, también se describe la situación demográfica que actualmente está viviendo el país y los retos más importantes de acuerdo con los posibles escenarios que se proyectan para las siguientes décadas.

Este marco dio dirección sobre el tipo de problemas que se deben atender, los grupos prioritarios y los lineamientos estratégicos, y un aspecto fundamental, la necesidad de situarse en el ámbito público, lo cual ha implicado una responsabilidad y compromiso diferente a la práctica privada, al tener que participar en programas con mayor impacto social.

En estos programas se aplica un principio ético que se refiere a la pretensión de asegurar el mayor bienestar posible para el mayor número de personas (Macklin, 1998). En este sentido la práctica pública del psicólogo fortalece la prevención y el bienestar en el ámbito social y comunitario (Acle, 1992).

La institución reconoce que los y las adolescente y jóvenes representan etapas críticas en la vida de las personas y considera que estos grupos de población se encuentran en una etapa de formación y de consolidación para adquirir los conocimientos educativos que repercutirá en los logros alcanzados por las y los jóvenes en años posteriores de sus vidas. El cuidado de la salud sexual, es una de las tareas prioritarias que la institución desea llevar a cabo para promover prácticas de prevención responsable.

Por lo anterior, las acciones educativas se han concentrado en la capacitación a maestros de escuelas secundarias ya que permite atender a los jóvenes con cierta oportunidad considerando la difícil situación que enfrentan por la falta de oportunidades para el estudio en los niveles de educación media superior y superior, el empleo formal y la recreación.

Estas acciones no sólo se llevan a cabo en la institución, por ejemplo, de acuerdo con Rochín (2003) en el servicio social que realiza la Facultad de Psicología de la

ENEP Iztacala, una temática recurrente con la población de jóvenes son los proyectos de educación sexual encaminados a generar una conducta responsable sobre su ejercicio sexual cada vez más temprano y con ello, “tratar de retrasar el momento del embarazo cuya aparición no planeada tiene efectos devastadores en el ambiente personal y social” (Rochín, 2003).

Los especialistas afirman que en las prácticas de servicio social, como un proyecto formativo, se destacan los aspectos sociales en donde se reconoce la realidad nacional y la problemática social actual para la formulación de los proyectos, a través de los cuales se atienden situaciones como los niños de la calle, niñas-madres en condiciones de abandono, prostitución y acciones de organización comunitaria en los campos de la salud.

El conocimiento de los contextos sociales (incluidos los diagnósticos y tendencias demográficas), permitió una aproximación al conociendo de los jóvenes y definir las estrategias educativas y los enfoques de los contenidos de los temas del curso de educación sexual, asimismo, sirvió para darla a conocer a los docentes.

La comprensión del marco institucional seguramente es un requerimiento que todo profesional que trabaje en cualquier área del sector público tiene que aprender, por lo cual el psicólogo que se desempeñe en este sector deberá tener las bases para entender cuál es el papel de las instituciones públicas en general y de manera particular cuáles son las funciones que la ley le atribuye.

5.2 Necesidades de actualización

El plan curricular de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) (antes Escuela Nacional de Estudios Profesionales ENEP), está estructurado desde 1976 en un sistema modular: el teórico-metodológico, el experimental y el aplicado. Durante la formación profesional tuve la oportunidad de desarrollar una primera capacidad fundamental, la de aprender una disciplina científica, lo que implicó el entendimiento teórico y las bases generales para poder llevar a cabo investigaciones. Esta orientación disciplinaria ha sido fundamental para aplicar en mi área de trabajo criterios teóricos conceptuales y llevar a cabo tareas como investigación documental, elaboración de marcos conceptuales, desarrollo de contenidos psicológicos, propuestas metodológicas, entre otros.

El módulo Teórico metodológico (con 191 créditos), como su nombre lo indica, proporcionó elementos teóricos importantes acerca del comportamiento humano pero, en parte, desde la psicología comparada que extrapolan los fenómenos más simples de la conducta animal con los procesos de la conducta humana.

El módulo Experimental (con 54 créditos), brindó instrumentos teóricos metodológicos a través de la descripción de la conducta de los organismos humanos y animales, del análisis experimental de la conducta en la interacción con su medio, identificando la relación de variables experimentales e interpretando los datos estadísticos.

A través del Módulo aplicado (con 68 créditos) se pretendía que en un futuro se estuviera en condiciones de poder llevar los conocimientos al campo de trabajo, poniendo en práctica los principios teóricos, las técnicas y los procedimientos desarrollados. No obstante que, desde que se crea el plan de estudios de la FESI, se ha hecho hincapié en la desprofesionalización de los servicios, a través de programas en centros escolares, de educación especial y rehabilitación, de atención clínica y servicios en la comunidad (Ribes, 1992), los ambientes en los que operábamos, eran muy restringidos, se hacían a un solo individuo o grupos muy reducidos.

En este sentido, el cuerpo de conocimientos ha sido limitado en el desempeño como psicóloga en mi trabajo en la institución, al no poder integrarlos en su totalidad al entendimiento de los comportamientos complejos del ser humano particularmente a los sexuales. Las condiciones tan diversas y las subjetividades humanas, así como la manera en que se construyen las identidades en un contexto sociocultural determinado, juegan un papel importante en los comportamientos humanos y en particular en lo relacionado con las sexualidades (Lerner 1996,).

Los estilos de vida saludables o de riesgo están determinados por las subjetividades que las personas tienen acerca de su propia sexualidad, en donde la salud está profundamente influenciada por los comportamientos y las relaciones sociales (Becoña, Vázquez y Oblitas, 2000).

La subjetividad y el comportamiento de cada ser humano constituyen elementos fundamentales en el sinergismo de los factores económicos, sociales y naturales, incluidos los genéticos, nutricionales, del ambiente natural y la exposición a los riesgos presentes en estos ambientes. (Morales, 2002). Díaz-Loving (2002), por ejemplo, reporta que las personas que creen que pueden influir sobre su salud física muestran conductas preventivas con mayor frecuencia que aquellas que consideran que su salud depende de la suerte.

Algunas de las competencias que como psicóloga desarrollé para desempeñarme adecuadamente en la institución, las adquirí por medio de la capacitación en servicio y de la educación continua como una forma de completar la formación profesional, y para atender el problema de la dinámica social. Esta capacitación y la experiencia en el propio trabajo fueron fundamentales.

Por ejemplo, en la elaboración del curso, particularmente en el diseño de las secuencias de actividades de aprendizaje, tuvimos que adentrarnos a otras teorías del aprendizaje, como la del cognoscitivismo, que fueran más acordes con los enfoques que se plantean en los planes y programas de estudio de educación

secundaria, por lo que los principios que se derivan del conductismo no han sido del todo pertinentes.

Puesto que la experiencia de las prácticas profesionales se adquieren en el ejercicio mismo, hay necesidad de un sistema de entrenamiento que permita a los estudiantes en formación cumplir servicios en un campo real (Roe, 2003), además de ofrecer medios permanentes de actualización y perfeccionamiento.

Es precisamente con la educación continua que los profesionales pueden prepararse en áreas más específicas, actualizarse y capacitarse en relación con las necesidades sociales, los avances disciplinarios, las características laborales de las instituciones, el intercambio y la colaboración con otros profesionales (Limón, Saad y Sánchez, 1992).

El psicólogo que se dedica a la educación tiene que actualizarse para que pueda responder a los requerimientos de la época moderna en una sociedad cambiante en la que no sólo se presentan avances importantes en el campo científico y tecnológico sino también, problemas y retos del futuro cada vez más complejos que deberá enfrentar (Hernández, 1992; Rocín, 2003).

Estos aspectos no sólo influirán en la renovación del perfil del psicólogo que se dedica a la educación, sino que definirán los cambios del perfil del psicólogo en general, si se quiere mantener la idea de que el psicólogo es un promotor del desarrollo humano, consciente de sus responsabilidades éticas para consigo mismo y la sociedad (Acle, 1992).

Un estudio interesante sobre el perfil del psicólogo lo realizó el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) durante el periodo 1978-1986, el propósito fue conformar el perfil profesional del psicólogo mexicano, a través de una serie de talleres en la que participaron directores y profesores de las escuelas y facultades. Los resultados mostraron que la definición del perfil profesional no debía ser algo exclusivo de la academia debido a que esto llevaría a perder relevancia de las necesidades más apremiantes del país (Acle, 1992).

En este contexto, la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP propuso el proyecto *Perfil profesional del psicólogo y situación actual de la enseñanza de la psicología en México*, para revisar las prácticas profesionales de los egresados, los datos que se obtuvieron fueron que la mayoría de los egresados trabajaban en áreas en las que no fueron capacitados, debido a las oportunidades con las que se encontraron.

Los encuestados opinaron que la práctica tradicional excluye la participación en la solución de problemas y necesidades sociales y que los sectores públicos y privado institucional ofrecen un mayor acceso laboral.

En otro estudio realizado por Girón, Urbina y Jurado (1992) se investigó a 100 psicólogos egresados de diversas instituciones educativas, 50 de los cuales laboraban en el sector privado y la otra mitad en el sector público. Se les aplicó un cuestionario para recabar información sobre la formación profesional, experiencia laboral, actividades profesionales, vinculación entre formación y ejercicio profesional.

Los egresados opinaron que las asignaturas o módulos orientados a la aplicación profesional y el desempeño del servicio social fueron considerados como los de máxima o bastante contribución. Los autores refieren que es de llamar la atención que otros aspectos cotidianos de la formación profesional como las asignaturas de contenido teórico, metodológico y las prácticas de laboratorio, según los encuestados no aportan significativamente a la formación profesional.

Estos investigadores afirman que diversos autores coinciden en señalar que la práctica profesional es un elemento indispensable para la evaluación y planeación, y para una reformulación o estructuración del currículum y de la enseñanza.

5.3 La función del psicólogo a partir de las demandas institucionales y sociales

La Psicología, desde su creación como disciplina, ha contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas y la integración de nuestras sociedades, (Peiró, 2003). En la actualidad el quehacer del psicólogo no se puede circunscribir a una práctica aislada del entendimiento del contexto cultural, social, demográfico, económico y político.

Los cambios en la sociedad y en el mercado laboral tienen importantes repercusiones sobre el rol que puede desempeñar la Psicología como ciencia, disciplina académica y el ejercicio profesional. Ante este panorama, es pertinente hacer una reflexión acerca de las implicaciones que esos cambios pueden tener sobre el papel de la Psicología en los nuevos escenarios y las nuevas demandas.

En las próximas cinco décadas se vislumbra un panorama poco alentador para pensar en alcanzar mejores niveles de calidad de vida de la población. De acuerdo con las proyecciones de población existen retos importantes que se deberán atender desde ahora para evitar problemas de salud con daños irreversibles.

En este sentido el papel del psicólogo es fundamental ya que puede contribuir a promover hábitos saludables, incluidos los de salud sexual, en los diferentes grupos de población, particularmente en los niños y en los jóvenes.

Actualmente se observa una serie de problemas graves a lo que están sujeto los infantes y jóvenes y, aunque las estadísticas no arrojan datos confiables debido a la complejidad para captar información veraz, se sabe en el entorno inmediato a través de organizaciones de la sociedad civil, que cada día son más los problemas como el aborto, el abuso y la violencia sexual, las violaciones y el feminicidio, la explotación sexual de menores, el tráfico de personas y la prevalencia del VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual.

Muy probablemente se puede esperar que, la sofisticada organización de la delincuencia que existe en nuestro país y su inserción en redes internacionales, los problemas y los riesgos a los que estarán expuestos nuestros jóvenes sean más difícil de prevenir.

Por otro lado, de acuerdo a las proyecciones de CONAPO, los problemas de salud pública que se vislumbra según están en función al aumento de la población adulta, se espera que la población de adultos mayores se incremente de 6.9 millones en el año 2000 (7.0 por ciento de la población total), a 36.2 millones en el año 2050 (28.0 por ciento). Esto significa que se reducirá el número de personas en las edades más jóvenes y aumentará en las de edades más avanzadas Las generaciones más numerosas, las nacidas entre 1960 y 1980 ingresarán al grupo de 60 años y más a partir de 2020. Las condiciones de las mujeres adultas serán más complicadas debido a que están más desprotegidas de los servicios de seguridad social y tienden a vivir más que los hombres, se estima que la esperanza de vida de las mujeres en 2050 ascienda a 83.6 años y de la de los hombres a 79.0 años (CONAPO, 2004a).

Estos cambios de la estructura de la población producirán necesidades y demandas específicas a los diferentes sectores, lo cual ocasionarán modificaciones en los recursos destinados al cuidado de la población en edades avanzadas, como las pensiones y atención a la salud, además que llevará a redefiniciones sobre las redes de apoyo familiar y los significados y valoraciones de la vejez y de su integración social (CONAPO, 2004a).

Los costos de la atención a la salud se incrementarán debido a un cambio epidemiológico dominado por los padecimientos crónico-degenerativos y a las discapacidades características de las personas de la tercera edad. Se advierte que varias de las enfermedades crónicas-degenerativas son productos de estilos de vida inadecuados, por lo cual la intervención médica y las acciones preventivas deberán dirigirse a proveer habilidades necesarias para modificar esas conductas (Reynoso y Seligson, 2002).

Muchos de los problemas de salud pública, es decir, daños que tienen un alto impacto en términos de daños a la salud y que afectan a sectores importantes de la población, como el VIH/SIDA, están vinculados, entre otros factores, con los comportamientos de las personas. La situación es que en general no hay una formación en temas de salud pública o es muy limitada en muchas escuelas, no sólo en nuestro país sino en América Latina (Morales, 2002).

Los problemas de ahora y los que se estima que se presentarán requerirán de un trabajo interdisciplinario donde la psicología jugará un papel cada vez más importante, siempre y cuando se comprenda el contexto de los sistemas de relaciones familiares y educacionales y los procesos macrosociales en los que las personas están insertas (Morales, 2002).

En este sentido, la Psicología de la Salud está contribuyendo en la actualidad a que el psicólogo pueda llevar a cabo actividades de prevención para atender problemas de salud tales como los VIH/SIDA, el estrés, el deterioro de la salud en el proceso de envejecimiento, etc. Esta nueva área disciplinaria tiene como objetivo principal la prevención modificando los patrones de comportamiento y estilos de vida inadecuados para la salud de las personas (Oblitas y Becoña, 2000).

Esta perspectiva integra conceptos como estilos de vida que llevan a la salud *añadir vida a los años* y *añadir salud a la vida*, motivaciones para adquirir y mantener la salud, el incremento de hábitos saludables y el decremento de conductas de riesgo, lo cual requiere que el psicólogo, además de su preparación en la disciplina, esté entrenado en el manejo de las políticas sociales en salud y tenga una actitud abierta para trabajar en equipos multidisciplinarios (Ardila, 2000).

La salud está profundamente influenciada por los pensamientos, las relaciones sociales y la conducta (Becoña, Vázquez y Oblitas, 2000), se parte del supuesto que la conducta y su relación con algunos factores del ambiente incrementan el riesgo de ciertas enfermedades crónicas por lo que los cambios en el estilo de vida pueden reducir la probabilidad de riesgo en ciertas enfermedades (Nieto, 2002).

Entre las metas que se espera que en la Psicología de la Salud se cumplan se encuentra el hacer consciente a la población de que existen importantes factores de riesgo para la salud que están en los comportamientos de las personas, la necesidad de convencer a los planificadores sociales de la necesidad de cambiar estilos de vida no saludables por otros saludables. Aunado a lo anterior se espera que se va a producir un incremento muy importante de los programas de salud dirigidos a dos grupos concretos: las personas con SIDA y la vejez, y será necesario prestar especial atención al valor social de la salud y conocer el sistema de valores de un comportamiento dado (Becoña, Vázquez y Oblitas, 2000).

Sánchez y González (2002) señalan que un programa efectivo en las prácticas de salud en los ancianos deben comprender información orientada a la toma de conciencia, el conocimiento tanto de los riesgos para la salud como de los patrones protectores; el desarrollo de habilidades sociales y autorregulatorias; y la creación de una red de apoyo social como soporte para las conductas saludables, entre otras.

La psicología ha retomado, primero de la Atención Primaria de la Salud y ahora de los estudios que se están realizando bajo la perspectiva de la Psicología de la Salud, el fomento de prácticas saludables, como el evitar prácticas riesgosas y hacer efectivo el uso del condón en donde la información por sí sola no ha sido suficiente para promover cambios de actitudes y comportamientos, por lo que hemos tenido que incorporar elementos para desarrollar habilidades y capacidades como la asertividad, la autoestima y la autoeficacia, elementos que los maestros y maestras tendrán que generar en el salón de clases.

Por otro lado, es necesario mencionar que las funciones del psicólogo también se han ido modificando a partir del avance de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's). El uso de estas tecnologías aplicadas a la educación es cada vez más amplio, el acceso a Internet, por ejemplo, abre una gama inmensa de información y de posibilidades para tratar diversos temas e innovar en su tratamiento y aplicaciones.

Las funciones del psicólogo dentro de la institución también se han ido ampliando a partir del uso de las TICs. Como parte del equipo de trabajo, he participado en la elaboración de propuestas de contenidos de educación en población para los libros de quinto y sexto grados de Ciencias Naturales de educación primaria de Enciclomedia, con la finalidad de enriquecer y profundizar los temas que se abordan en estos materiales digitalizados, lo cual ha obligado a conocer las aplicaciones de esta tecnología en la educación.

Como resultado del avance de estas tecnologías ha implicado que se redefinan las políticas educativas, por ejemplo, el programa Enciclomedia ha llevado a nuevos paradigmas educativos, una nueva forma de concebir el aprendizaje y un antiguo desafío para hacer de la educación un acto más igualitario.

Para el psicólogo y cualquier otro profesional, el uso de Internet es muy amplio y continuo, ha permitido emplearla en la formación académica, en la capacitación y actualización a través de la educación a distancia en donde la escuela tradicional está dejando de ser la única instancia de educación formal. Asimismo, es una herramienta importante para la búsqueda de información actualizada.

Las aplicaciones educativas por computadora son también cada día más amplias, actualmente existen una gran cantidad de software educativos prácticamente para cualquier materia destinados a reforzar la formación académica en los diferentes niveles de la enseñanza.

El software educativo se ha convertido en un recurso muy útil y novedoso que se puede utilizar para apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje, no sólo por la información que en él se maneja, sino por el potencial en la actividad y comunicación que es capaz de provocar en los usuarios a través de la interactividad. Las contribuciones que han surgido en los últimos años de los enfoques y perspectivas teóricas en la psicología, potencialmente pueden colaborar en el perfeccionamiento de la labor educativa y en particular de la dirección de la actividad cognitiva y afectiva de los estudiantes (Ferreiro, 2003), o en las aplicaciones de las nuevas tecnologías como es el software educativo.

En este sentido, el psicólogo puede apoyar en el diseño instruccional, en el desarrollo de los contenidos dependiendo del tema a abordar, en el diseño de la interfaz en estos materiales para propiciar la motivación, la interacción, la eficiencia y la comprensión de los contenidos.

Las funciones del psicólogo en este campo se insertan en el trabajo de equipos multidisciplinarios, estos equipos pueden variar dependiendo el proyecto, pero en condiciones ideales puede haber un experto en contenido, en diseño instruccional, un programador, diseñador gráfico, el de soporte técnico y un coordinador del grupo (Gándara, s.f.).

Para concluir, el psicólogo que trabaja en el área de la educación en un ámbito institucional, será necesario que también participe en la prevención, mantenimiento y desarrollo de la salud, y de manera específica en la salud sexual y reproductiva, para lo cual tendrá que actualizarse para responder a los retos del futuro y apoyarse en los avances importantes en el campo científico (Hernández, 1992).

El ejercicio profesional del psicólogo en el área de educación en CONAPO, como fue el caso de la elaboración del curso de educación sexual, se ha integrado al campo de las políticas de población, lo cual ha producido la evidente necesidad de cursar una trayectoria formativa para desarrollar competencias no adquiridas durante la formación académica. La actual política demográfica, en donde se inserta el psicólogo, reclama un enfoque integral, claramente definido en las prioridades del desarrollo social, que propicie un cambio de mentalidad e intensifique el espíritu de previsión y planeación en las familias. Al mismo tiempo, que promueva la igualdad entre sus miembros, especialmente en cuestiones de género y que extienda y arraigue una cultura demográfica sobre las repercusiones de la población en el medio ambiente y la sustentabilidad del desarrollo (Morgan, 2005).

CONCLUSIONES

El área de trabajo en donde llevé a cabo la práctica profesional es un ámbito que permite la actuación del psicólogo de una manera amplia y retadora. Mi tarea fue contribuir en la elaboración de un curso de educación sexual dirigido a maestros y maestras de educación secundaria, en atención a las prioridades derivadas de los problemas de salud sexual y reproductiva (como son las infecciones de transmisión sexual incluido el VIH/SIDA y los embarazos en adolescentes), que en la actualidad aquejan a muchos jóvenes del país y que están identificadas en las políticas de CONAPO.

Las acciones educativas que en la institución se realizan, pretenden fomentar los conocimientos necesarios que apoyen la toma de decisiones libres y responsables sobre los comportamientos sexuales y reproductivos y (en un nivel macrosocial) promover la institucionalización de la educación sexual en el sistema de educación pública.

El entrenamiento a los docentes de educación básica tiene una importancia de primer orden debido a las propias demandas que los profesores expresan para capacitarse no sólo para atender los requerimientos curriculares, sino para dar respuestas a los casos que se les presentan en los ambientes escolares. Además, las orientaciones oportunas y pertinentes que puedan darles a sus alumnos serán fundamentales ya que se encuentran en una etapa de la vida en donde se toman decisiones que pueden ayudar o limitar su desarrollo.

A través del trabajo multidisciplinario de CONAPO, participé en el diseño del curso general de actualización *Hablemos de sexualidad en la escuela secundaria*, que fue aceptado por la Coordinación Nacional de Carrera Magisterial de la SEP, para ingresar a la oferta de cursos estatales de formación de maestros en servicio de las escuelas secundarias generales, técnicas y telesecundarias. Mi participación

abarcó desde la investigación documental para buscar definiciones, conceptos, explicaciones de los comportamientos, pasando por la revisión de posturas teóricas y metodológicas aplicadas a la educación, hasta el desarrollo de contenidos y elaboración de actividades de aprendizaje.

Para cumplir con la tarea de elaborar el curso de educación sexual se requirió, por un lado, los conocimientos, capacidades y habilidades propias de la profesión pero mucho más específicas o especializadas y, por otro, el acercamiento a diversos campos del conocimiento, al tener que participar en procesos, tareas y objetivos compartidos en equipos multidisciplinario.

Durante la elaboración del curso se tomaron varias referencias conceptuales y metodológicas, el de la Educación en Población, que aunque es un marco propio de las políticas de población y en pleno proceso de construcción, dio lineamientos básicos para diseñar la estrategia educativa, la selección y el desarrollo de los contenidos, pero sobre todo para establecer con claridad el enfoque.

En este sentido, el concepto de sexualidad que se retomó, es un concepto amplio que está vinculado con casi todas las áreas de la vida, no se reduce al componente biológico, ni a las relaciones sexuales o a las situaciones de riesgo, el concepto parte de una perspectiva integral "La sexualidad no es sólo un elemento esencial de nuestro desarrollo y de nuestra identidad: constituye una forma de expresión de nuestro ser y de nuestros sentimientos más íntimos, y una forma y un proceso de comunicación" (Hiriart, 1999, p. 24).

Otro referente importante fue desde la Psicología Educativa ya que permitió contribuir en la comprensión del comportamiento de las personas en escenarios educativos y los procesos y fenómenos que ocurren frente al aula, en los ambientes familiares y en otros entornos, en la aplicación del diseño instruccional (Martínez y Guzmán, 2003), así como, la descripción del calendario madurativo del desarrollo del ser humano y explicación del componente psicológico de la sexualidad. De acuerdo con Good y Brophy (1996) una enseñanza exitosa requiere una comprensión profunda del desarrollo humano, de la teoría del

aprendizaje y de la instrucción, de la motivación y de la teoría del manejo del salón de clases y del conocimiento para evaluar el aprendizaje.

Por otra parte, la Psicología de la Salud, pese a que es una disciplina en desarrollo, ofreció elementos importantes para la comprensión del comportamiento sexual de adolescentes y jóvenes (por ejemplo, el conocimiento de algunas variables como la asertividad y la autoeficacia que están asociadas al uso consistente del condón). Este enfoque hace énfasis en la labor educativa para promover la salud en general a través de los distintos niveles de prevención, detectar factores de riesgo para la salud y fortalecer estilos de vida saludables (Moratilla, s.f.).

De la Psicología Social se retomaron los conocimientos sobre los principales agentes socializadores como son la familia, la escuela, los grupos de pertenencia y los medios de comunicación, la importancia de los valores, creencias, normas y costumbres, sobre el autoconcepto, la autoestima, la autonomía, la identidad sexual y la cultura (Domingo, *et al*, 1992).

Asimismo, se ubicó el papel de las políticas de población y la importancia del bienestar y la responsabilidad social hacia los grupos más vulnerables y desprotegidos, identificando las diferencias de género, edad, estratos sociales. Se requirió de nuevos conocimientos como el marco jurídico, los lineamientos institucionales, la identificación de problemas sociodemográficos y su análisis, la perspectiva de género y del curso de vida, entre otros (el perfil deseable de un profesional como el del psicólogo, es que sea capaz de analizar el contexto en que desarrolla su actividad, Toscano, 1997).

La labor que llevé a cabo para elaborar el curso de educación sexual, demandó mucho más conocimientos y habilidades que los que adquirí durante la formación, debido, en gran parte, al tipo de trabajo y al grado de especialización, a las nuevas aportaciones de investigaciones científicas y nuevos postulados que brindan mayores elementos para explicar los comportamientos sexuales, y a los cambios sociales que crean nuevas demandas.

Es indudable que los diversos cambios sociales que se han presentado en las últimas décadas han tenido repercusiones en el ámbito personal y han propiciado nuevas formas de ser y relacionarse con los demás, una nueva situación de la mujer, una mayor diversidad de arreglos familiares, un inicio más temprano de las relaciones sexuales, son muestra de ello.

Aunque lo que se expuso es una experiencia particular y no generalizable a otras áreas de trabajo, es conveniente analizar acerca de los posibles estándares para la formación profesional que permita desarrollar estrategias que potencien su práctica en diferentes contextos laborales, al mismo tiempo que garantice la competencia, la calidad y la ética profesional en la prestación de sus servicios.

Esto permite hacer una reflexión acerca de si el actual programa escolar de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala está preparando a sus estudiantes para contribuir a resolver y prevenir problemas sociales como los que se derivan de los comportamientos riesgosos en materia de sexualidad. La conformación de un nuevo cuerpo de conocimiento en los planes de estudios, partirá de sus fundamentos en el avance epistemológico y teórico, sin embargo, los nuevos consensos tendrían que convenir las actuales necesidades y problemas sociales que demandan a la intervención oportuna del psicólogo.

Las funciones del psicólogo como cualquier otro profesional, están determinadas en gran medida, por las demandas ocupacionales, que a su vez están condicionadas por las transformaciones políticas, económicas, sociales, culturales y demográficas que actualmente están produciéndose en la sociedad, lo cual lleva a recapacitar sobre las implicaciones que esos cambios pueden tener sobre el papel de la Psicología en los nuevos escenarios y las nuevas demandas (Peiró, 2003).

Por ejemplo, podemos señalar que el perfil académico del psicólogo educativo que se dedica a la educación es cada vez más amplio debido a que están surgiendo campos emergentes: la innovación de programas para el desarrollo de procesos cognitivos; nuevos modelos como la formación de ciudadanos, educación para la

paz, la democracia, en población, ambiental, bilingüe; el aprendizaje autodirigido; proyectos para abatir la desigualdad y la baja calidad educativa; capacitación docente, programas en entornos virtuales y multimedia (Martínez y Guzmán, 2003), lo cual ha requerido de una capacitación y actualización continua.

Otra de las áreas que pueden contribuir en mayor medida a la labor educativa para promover la salud sexual y reproductiva en los y las jóvenes, es la Psicología de la Salud, pese a que es una disciplina en desarrollo, “cuenta con un conjunto de conocimientos, métodos y tecnologías en el que pueden reconocerse resultados parciales con coherencia y autonomía suficiente como para ser introducidos en la práctica con aceptables niveles en lo que respecta a la legitimidad, eficiencia y ética en la solución de problemas prácticos” (Moratilla, s.f.).

Si se toma en cuenta que la transición epidemiológica nos indica que aumentarán enfermedades como la obesidad, el VIH/SIDA, adicciones, así como enfermedades crónicas degenerativas provenientes por un aumento continuo de adultos mayores y de prácticas inadecuadas, será oportuno capacitar a los distintos agentes educativos sobre comportamientos saludables que prevengan estas enfermedades. La prevención es la mejor inversión social en salud que permite mejorar la calidad de vida. Ahorran muchos gastos a corto y largo plazos (Ardila, 2000).

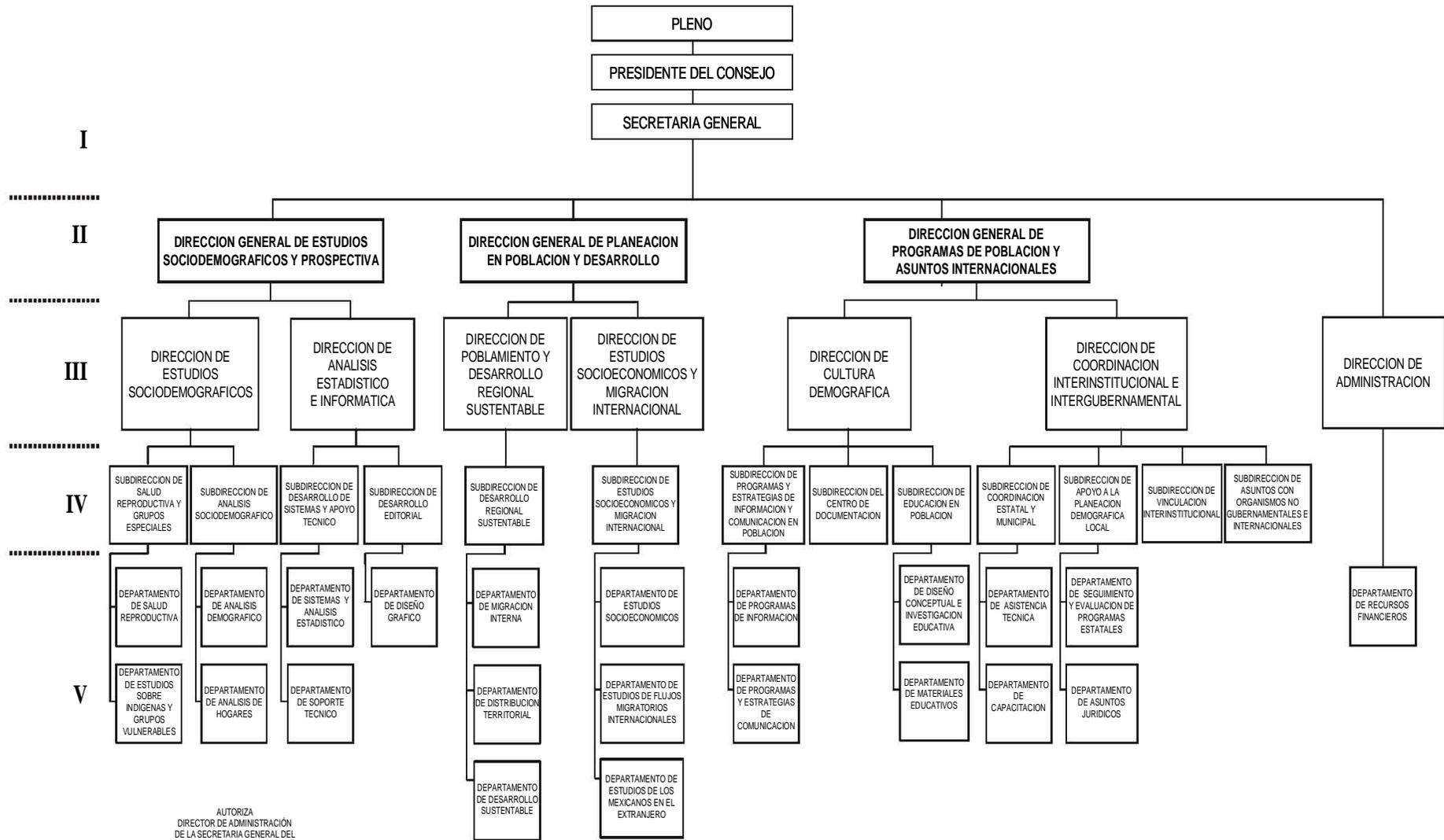
Por otra parte, las tecnologías de información y comunicación abren un abanico de posibilidades tanto para la capacitación a distancia que facilita la propia formación y actualización, como para participar en el diseño de software educativos, cursos de capacitación en línea, sitios en Internet.

Finalmente, las prácticas del psicólogo que se describieron en este reporte nos permitieron reflexionar acerca de la preparación que requerimos para desarrollar las competencias pertinentes para una mejor inserción en los equipos de trabajo.

ANEXOS

ANEXO 1 Organigrama

SECRETARIA DE GOBERNACION
 SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE POBLACION
 VIGENCIA: 16 DE FEBRERO 2005



AUTORIZA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 DE LA SECRETARIA GENERAL DEL
 CONSEJO NACIONAL DE POBLACION

Anexo 2

Índice del libro de *Contenidos básicos*

Índice

Presentación

Introducción

Unidad 1. La sexualidad, el contexto social y la escuela

1. La importancia de la sexualidad
2. Los cimientos familiares
3. La influencia de los medios de comunicación
4. La escuela
5. La enseñanza de la sexualidad en la escuela
6. Contenidos en las asignaturas

Unidad 2. Sexualidad

1. Evolución social y científica
2. Acerca del concepto
3. El cuerpo
4. La identidad
5. El género
6. El amor
7. El placer y la comunicación
8. Un marco ético

Unidad 3. Sexualidad y curso de vida

1. Los primeros años
2. Pubertad
3. Adolescencia
4. Embarazo adolescente
5. Autonomía
6. Etapa Adulta

Unidad 4. Situaciones de Riesgo

1. Depresión y pensamiento suicida
3. Aborto
4. Adicciones
5. Prostitución
6. Infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA

Unidad 5. Biología de la Sexualidad

1. Anatomía y fisiología del aparato sexual o reproductor
2. Fecundación y embarazo
3. Estrategias de planificación familiar
4. Métodos anticonceptivos
5. Cambios en el curso de vida
6. Climaterio y menopausia
7. La *andropausia*

Bibliografía

Glosario

Anexo 3

Actividades de aprendizaje

Tema: Unidad 1. *La sexualidad, el contexto social y la escuela/* unidad.

Integración de la

Actividad de aprendizaje: 1.8 “Reflexiones”.

Tipo de actividad: Integradora.

Propósito: Que los participantes expongan sus puntos de vista acerca de los temas que se revisaron en esta unidad con el fin de que analicen las expectativas que se habían planteado, lo que se cubrió de éstas y lo que aprendieron.

Duración de la actividad: 60 minutos.

Material: FORMATO 4 Cuestionario para *Reflexiones*, pizarrón o rotafolio.

Desarrollo:

Esta actividad tiene dos partes, la primera consiste en responder de manera individual las preguntas del FORMATO 4 Cuestionario para *Reflexiones* y la segunda, en contestar en equipos una de las preguntas asignada por el facilitador y la presenten al grupo.

1. Indique a los participantes que tendrán que contestar de manera individual las preguntas del formato en donde aparecen las siguientes preguntas:
 - a) Escriba tres argumentos a favor y tres en contra de hablar de temas de sexualidad en el salón de clases.
 - b) ¿Considera que la situación sociodemográfica indica que las y los jóvenes son más vulnerables o están más expuestos a riesgos relacionados con la sexualidad y por qué?
 - c) ¿Cuál es el papel que tienen los medios de comunicación en la percepción y construcción de la sexualidad de las personas?
 - d) ¿Cree usted que es responsabilidad del maestro educar sobre temas de sexualidad en el aula y por qué?
 - e) Además de impartir los temas de sexualidad que están indicados en los programas de estudios ¿de qué otra forma considera que puede estar educando sobre sexualidad?
2. Forme seis equipos y asigne una de las preguntas que contestaron individualmente para que la comenten y pídale que escriban en hojas de rotafolio la respuesta y la presenten al grupo.
3. Para cerrar la actividad convoque a una discusión en torno a lo expuesto, guíese en las siguientes preguntas:
 - a) ¿Lo presentado hasta ahora cubre mis expectativas?
 - b) ¿Qué nuevas expectativas tengo ahora que conozco el contenido y forma de trabajo del curso?
 - c) ¿Se ha modificado en algún grado mi postura hacia estos temas?

d) ¿Podría aprovechar lo tratado en el curso en mis próximas clases con mis alumnos y de qué manera?

- Cuide que ningún participante se exceda en el uso de la palabra y que la mayoría participe.
- Recupere los aspectos clave durante las intervenciones por medio de frases cortas que irá escribiendo en el pizarrón o en el rotafolio.
La actividad se puede concluir pidiendo que alguien genere una conclusión utilizando las frases escritas en el pizarrón durante las participaciones.
- Recoja los formatos que contestaron individualmente para revisarlos y devolverlos posteriormente.

Criterios de evaluación:

Se revisarán, calificarán y se harán observaciones a las respuestas que escribieron en el FORMATO 4, se devolverán para ser guardado en el portafolio. Este formato se retomará para la autoevaluación que se hará en la última sesión del curso.

Tema: Unidad 2

Exposición: 5. El género.

Duración: 15 min

El tema se aborda de manera transversal a lo largo del libro de contenidos básicos, especialmente en la Unidad 1, en el tema 2; en la Unidad 2, temas 5 y 8; en la Unidad 3, temas 7 y 8 y en la unidad 4 en todos los temas, especialmente en el 2, 3 y 5.

Es necesario enfatizar que muchos de los atributos que se asignan a hombres y mujeres no son del “orden natural”, que corresponden a construcciones sociales, a un sistema de representaciones, imágenes, actitudes, comportamientos que el individuo va integrando a su propia vida a través de la socialización y de las oportunidades de desarrollo, estimulaciones, restricciones y aceptaciones.

En este apartado se tiene que explicar que la escuela juega un papel importante en la socialización de los y las jóvenes a través del cual adquieren o confirman conductas y valores asociados con sus roles sexuales culturalmente asignados, y que es precisamente en la escuela, el lugar ideal para construir normas de convivencia más equitativas en donde las diferencias entre hombres y mujeres no sólo sean reconocidas, sino que sean utilizadas para establecer relaciones de mayor igualdad.

Tema: 7. El placer y la comunicación.

Actividad de aprendizaje. 2.5 “Dosis de valor para decir...”.

Tipo de Actividad: Desarrollo.

Duración de la actividad: 40 minutos.

Material: Artículo del libro de *Lecturas complementarias sobre Asertividad*,
FORMATO 6 Cuadro sobre Asertividad para “Dosis de valor para decir...”

Propósito: Que los participantes comprendan el concepto de asertividad y distingan algunas de sus características, con el fin de reconocer la importancia que tiene esta habilidad comunicacional en la calidad de las interacciones personales.

Desarrollo:

Esta actividad es individual y consta de tres partes, la primera consiste en definir la asertividad y señalar tres de sus características, la segunda en responder las preguntas del Cuadro para *reflexión*; y, la tercera, que es el cierre, en discutir en el grupo cómo puede el maestro contribuir a que sus alumnos desarrollen esta habilidad.

1. Pida a los participantes que de forma individual revisen el artículo del tema en el libro de *Lecturas complementarias* y redacten con sus propias palabras lo que es asertividad e identifiquen tres características.

En esta actividad se aborda de manera muy general el tema de asertividad, la idea es que los participantes reconozcan que es una habilidad muy útil para establecer una comunicación directa, oportuna y con respeto. Este tipo de comunicación es especialmente beneficioso en las relaciones íntimas como es el noviazgo, en las relaciones de pareja o en las que se establece entre personas de diferente jerarquía: jefe-trabajador, maestro-alumno, padre-hijos, hombre-mujer.

Solicite algunos voluntarios para que lean sus trabajos.

2. Pida que contesten el FORMATO 6 que viene más abajo y explique que éste contiene dos columnas, en la primera se indican algunas características de lo que se podría considerar una persona asertiva; en la segunda vienen unas preguntas para reflexionar si poseen esta habilidad. No tienen que cuantificar puntos, sólo reconocer algunas condiciones en las pueden ser asertivos o no.
3. Concluya la actividad señalando que el desarrollo de la asertividad en las y los jóvenes es eficaz para promover actitudes responsables en lo que a salud sexual y reproductiva se refiere; y también para reducir los riesgos de violencia sexual. Saber decir NO a tener relaciones sexuales cuando no se está preparado o no se desea, exigir el uso del condón para tener prácticas protegidas, detener y denunciar algún acto violento o de abuso sexual por parte de su pareja o cualquier otra persona, negarse a probar alguna droga, enfrentar la presión del grupo para no acceder a prácticas delictivas o cualquier cosa que no se desea, significa sentirse mejor con uno mismo y evitar riesgos de distintas clases para su vida. Comenten acerca de cómo podrían los maestros contribuir a desarrollar esta habilidad con sus alumnos. Los sociodramas son muy útiles para tratar este tema.

Pida a los participantes las definiciones que redactaron para revisarlas y devolverlas posteriormente. Este trabajo se integrará al portafolio.

Características de una persona asertiva	Preguntas para valorar
1. Comunica, puede expresar ideas y emociones.	¿Puedo decir que me siento presionada y negarme a tener que hacer algo que no deseo porque siento que me perjudica? Si [] No []
2. Tiene conocimiento de sí mismo.	¿Reconozco cuáles son mis capacidades y limitaciones, lo que me gusta y lo que me puede perjudicar? Si [] No []
3. Demuestra seguridad, firmeza y comprensión.	¿Digo las cosas porque estoy convencida de que sé lo que quiero y puedo entender la situación o posición de la otra persona? Si [] No []
4. Se plantea acciones que debe seguir para lograr una meta.	¿Tengo más o menos claro cuales son mis deseos y metas en la vida y qué pasos tengo que seguir para lograrlos? Si [] No []
5. Prefiere la negociación en lugar de la confrontación.	¿Si me limitan para hacer algo que pienso que puede ser una gran oportunidad, expongo opciones para tratar de llegar a un acuerdo? Si [] No []
6. Prefiere la confrontación en lugar de aceptar la violación a un derecho.	¿Si soy víctima de hostigamiento sexual lo enfrente de manera directa y si es necesario lo denuncio? Si [] No []
7. En ocasiones puede ser hostil si se ve amenazada en sus derechos.	¿Puedo defenderme aun usando la fuerza física para evitar un daño a mi persona? Si [] No []
8. Enfrenta las situaciones con una actitud de que cada quien puede interactuar de una manera independiente.	¿Tomo mis propias decisiones y acepto que los otros decidan por ellos mismos? Si [] No []
9. Es honesta, se responsabiliza y tiene cuidado de los sentimientos ajenos.	¿Soy tolerante a las opiniones diferentes a las mías y puedo reconocer si fallé en algo? Si [] No []

Temas: Identidad, Género (Unidad 2) y 3.4 El grupo de amigos (Unidad 3)
Actividad de aprendizaje 3.4 “ Ensayo”.

Tipo de actividad: Desarrollo.

Propósito: Que los participantes reconozcan a la adolescencia como un proceso biológico, psicológico y social e identifiquen algunos factores que los pone en situación de riesgo en su salud sexual, para que reflexionen acerca de la necesidad de brindar una educación sexual adecuada y oportuna.

Duración de la actividad: 90 minutos.

Material: Fichas de trabajo y hojas blancas, Libro de Contenidos básicos

Desarrollo:

La actividad consta de dos partes, la primera consiste en leer algunos temas de las Unidades 2 y 3; y la segunda, en elaborar un ensayo en parejas que aborde el tema de la adolescencia.

En un primer momento se le pide a los participantes que lean los temas *La Identidad y 5 El género* de la Unidad 2 y el 3.4 *El grupo de amigos* del tema 3 de la Unidad 3 del libro de texto y elaboren fichas de trabajo que contengan los conceptos e ideas principales.

La segunda parte consiste en elaborar un ensayo de dos cuartillas guiándose con las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuáles son las características biológicas, psicológicas y sociales de la adolescencia?
- b) ¿Se le puede considerar a los y las adolescentes como vulnerables y por qué?
- c) ¿Cómo son los y las jóvenes de hoy de acuerdo a su experiencia?
- d) ¿Cómo actúan los maestros en general frente a las actitudes y conductas de sus alumnos y cómo considera que sería más apropiado y factible actuar?
- e) ¿Qué recomendaciones daría para actuar de la manera más apropiada?
- f) ¿Cómo ayudaría una educación sexual adecuada y oportuna a los jóvenes?

El facilitador debe considerar que el ensayo es un texto con extensión variable, en este caso será de dos cuartillas donde a partir de la información obtenida de las lecturas y la experiencia personal se expresarán ideas acerca del tema de adolescencia.

Al final, pida que de forma voluntaria lean algunos trabajos y los demás los pegarán en algún lugar visible del aula para que posteriormente sean leídos por todos. Para concluir el facilitador cerrará la actividad destacando los puntos más importantes del proceso adolescente y las actitudes y conductas más pertinentes que deben seguir los maestros.

Pida al final de la sesión que los participantes entreguen sus ensayos para revisarlos y devolverlos posteriormente. Las fichas elaboradas individualmente se integrarán al portafolio.

Criterios de evaluación:

Para evaluar esta actividad, se tomará en cuenta las fichas de trabajo y el ensayo. En éste se valorará que hayan considerado las preguntas planteadas, que las opiniones expresadas tengan coherencia y relación con la información de los textos de consulta y se hayan incluido las experiencias propias de los maestros.

Tema: 6. Etapa adulta.

Actividad de aprendizaje 3.6 “Yo me enamoraría de...”

Tipo de actividad: Desarrollo.

Propósito: Que los participantes analicen las características generales que definen al adulto, que reconsideren que esta etapa es un proceso no acabado y que se experimentan cambios en las formas de vida y en la manera de pensar.

Duración de la actividad: 50 minutos.

Material: • Hojas blancas (dos por participante), pizarrón o rotafolio y plumones.

Desarrollo:

Esta actividad consta de dos partes, la primera consiste en participar a través de lluvia de ideas en la elaboración de un listado acerca de lo que significa ser adulto y analizarlo, y la segunda en completar dos frases y participar en las conclusiones.

1. Escriba en el pizarrón o en el rotafolio la pregunta ¿Qué significa ser adulto? Y pida a los participantes que expongan su opinión. Para sistematizar esta información el facilitador puede utilizar el siguiente cuadro que incluye algunos ejemplos generales:

¿Qué significa ser adulto?	
Aspectos	Opiniones sobre:
Biológico	Prácticas saludables, cambios del cuerpo, envejecimiento.
Social	Derechos y obligaciones, participación ciudadana, autonomía.
Afectivo	Relaciones estables con la pareja, amigos, familiares.
Emocional	Actitudes y comportamientos tolerantes, racionales, congruentes y solidarios
Familiar	Conformación de una familia, crianza y educación de los hijos
Laboral	Logros, mayores responsabilidades, productividad, trabajo en equipo
Económico	Independencia, sostenimiento de una familia, solvencia
Sexual	Ejercicio responsable comprometido, capacidad de experimentar placer compartido.
Intelectual	Capacidad para resolver situaciones complejas y abstractas, toma de decisiones, capacidad de negociación.
Otros	

Para cerrar esta parte de la actividad pida a los participantes que revisen el cuadro y pida que expresen lo que observan, para guiar las participaciones plantee las siguientes preguntas:

- a) ¿Existe un consenso acerca de lo que se considera debe ser un adulto?
 - b) ¿Cuáles son las principales características que definen al adulto?
 - c) ¿Considera que el llegar a ser adulto es un proceso acabado y por qué?
 - d) ¿Cómo vive la sexualidad el adulto a diferencia del adolescente?
2. Reparta una hoja blanca a cada participante y pida que en ella anote en la parte superior derecha el número 1 y en la izquierda "M" o "H" según se trate de un hombre o de una mujer, y abajo escriba la frase Yo me enamoraría de...y la complementen en un minuto escribiendo las principales características que quisieran que tuviera la persona de quien se enamorarían.

Inmediatamente pida que den vuelta a la hoja y escriban *Yo me enamoré de...* y también la complementen en un minuto, con las características que posee la persona de quien se enamoraron.

Una vez que hayan terminado las frases, pida las hojas y lea al grupo lo que los participantes escribieron, teniendo cuidado de leer primero el lado "1" de la hoja. Concluya esta parte de la actividad pidiendo a los participantes que comenten lo que observaron, puede plantear las siguientes preguntas:

- ¿Existe congruencia entre el ideal y lo real?
- ¿Qué diferencias de género encontraron?
- ¿Cómo caracterizarían a un adulto en el amor?

Para cerrar la actividad comente que entre las situaciones que caracterizan esta etapa de la vida se encuentra el enfrentamiento con la realidad y una jerarquización propia de los valores. Ambos hechos dan lugar al desarrollo de la capacidad de reconocer y revalorar los aspectos más importantes de las personas (y también de las cosas) y relativizar otros.

Criterios de evaluación:

En esta actividad se evaluará la participación del grupo y que hayan completado las dos frases que se les dieron.

Temas: Situaciones de riesgo (todos los temas)

Actividad de aprendizaje: 4.1 "Informar y orientar"

Tipo de actividad: Apertura.

Propósito: Que los participantes reflexionen sobre la necesidad de mantenerse bien informados acerca de las situaciones de riesgo que afectan a las y los jóvenes, para abordar adecuada y oportunamente estos temas y brindar orientación a los alumnos.

Duración de la actividad: 50 minutos.

Material: 5 ó 6 juegos de las seis fichas con testimonios diferentes cada una ver FORMATO 10 Informar y orientar, hojas blancas, pizarrón

Desarrollo:

Esta actividad tiene dos partes, la primera consiste en leer y dar sugerencias al caso planteado en el testimonio que se le asigne a cada participante y, la segunda, en reunirse en equipos los participantes que hayan trabajado el mismo testimonio para discutirlo y hacer una sugerencia por equipo.

Se plantean seis testimonios que aparecen al final de la actividad, los cuales se tendrán que reproducir en fichas de acuerdo al número de participantes, para que les toque uno a cada uno, pida que escriban en un párrafo o dos su sugerencia. Explique que los testimonios fueron extraídos del programa *De Joven a Joven*, de LOCATEL.¹ Es pertinente aclarar que este programa funciona desde hace diez años como una estrategia de información, educación y comunicación dirigido a la población joven del área metropolitana de la ciudad de México, que los orienta telefónicamente sobre temas como violencia intrafamiliar, aborto, métodos anticonceptivos, sexualidad, noviazgo, salud, etcétera.

En esta actividad se analizarán los problemas de violencia, depresión y pensamientos suicidas, aborto, VIH/SIDA, prostitución y adicciones, que se encuentran en el libro de Contenidos básicos de esta unidad.

- Actualmente estos problemas están afectando particularmente a los y las jóvenes, muchos se encuentran en riesgo de caer en ellos o ya están padeciéndolos y es en el ámbito escolar en donde existen grandes posibilidades de poderlos orientar y sensibilizar sobre la magnitud de los problemas y la vulnerabilidad en que se encuentran y, con esto, contribuir a su prevención.
- El facilitador debe remarcar que un riesgo importante de que los y las adolescentes caigan en esos problemas es el no estar en la escuela, un alumno o alumna expulsada o que deserta por cualquier motivo, es potencialmente un joven expuesto a involucrarse en problemas más complicados.

Después los participantes deberán buscar a los compañeros que tengan el mismo testimonio y comentarán sus sugerencias para elaborar en hojas de rotafolio una nueva integrando todas las aportaciones. Cada equipo pasará a exponer su trabajo.

Por último, cierre la actividad con una conclusión sobre la importancia de estar bien preparados para apoyar a los adolescentes en todos los aspectos que intervienen en su desarrollo, invite a los participantes a comentar a través de una lluvia de ideas esta actividad y anote en el pizarrón los aspectos relevantes, para conducir esta técnica puede usar como guía las preguntas siguientes:

- a) ¿Cual debe ser el papel del maestro ante situaciones planteadas en los testimonios?
- b) ¿La información que usted tiene del tema le fue suficiente para orientar al adolescente?
- c) ¿Qué necesitaría para proporcionar mejor información y orientación en este tipo de casos?
- d) ¿Qué importancia cree que puede tener para sus alumnos hablar de estos temas en el aula?

¹ LOCATEL *De joven a Joven. Atención y apoyo integral. Una experiencia de servicio telefónico.* Gobierno del Distrito Federal, México 2000. pp. 154-156.

Criterios de evaluación:

Esta actividad es de carácter reflexivo y diagnóstico por lo que únicamente se tomará en cuenta como producto la elaboración de las sugerencias que se realizaron de forma individual y se integrarán al portafolio. Se evaluará también la participación grupal.

Testimonios provenientes del programa telefónico *De Joven a Joven*, de LOCATEL para elaborar las fichas:

Depresión y pensamientos suicidas	Me quiero morir, mi novio se casó y me siento engañada, triste, tonta, me siento muy mal, no sé qué hacer, me quiero morir (mujer de 15 años)
Adicciones	Quiero saber cómo poder hacerle para que mi papá deje de beber (hombre de 14 años)
Aborto	Mi novia de 14 años está embarazada y no sabemos que hacer, ella dice que va a seguir pero yo quiero que aborte (hombre 17 años)
VIH/SIDA	Hace una semana mi novio me confesó que tiene SIDA, yo he tenido relaciones con él y no sé que hacer (mujer 16 años)
Prostitución	Yo nunca he tenido relaciones sexuales y mi tío me quiere llevar con una prostituta y no sé qué hacer(hombre 15)
Violencia sexual	Hace unos momentos intentó manosearme un compañero, me asusté mucho porque no podía escaparme, no sé cómo defenderme (mujer 13 años)

Temas: Situaciones de riesgo (todos los temas)

Actividad de Aprendizaje: 4.3 “Complementar Estrategias” de la Unidad 4).

Tipo de Actividad: Integradora.

Propósito: Que los participantes compartan sus experiencias y conocimientos sobre los temas de esta unidad y los sistematicen para construir un modelo de clase para abordarlos en el aula.

Duración de la actividad: 150 minutos.

Material: Fichas elaboradas en la actividad 4.2 Experiencias formativas, 3 Hojas de Rotafolio por equipo, marcadores de colores

Desarrollo:

Esta actividad consta de dos partes, en la primera se forman equipos para elaborar un modelo de clase en el que se aborde uno de los temas de esta unidad y se exponga al grupo y en la segunda se elabora una conclusión a través de lluvia de ideas.

1. Se les pide que diseñen en equipos un modelo de clase para abordar en el aula cualquiera de los temas revisados en la unidad, como es una actividad integradora permite que los participantes hagan uso de lo aprendido y recuperen sus propias experiencias. Una vez elaborados los modelos, serán presentados al grupo.

Asesore a los participantes en el diseño de su modelo que debe cubrir los siguientes puntos:

- a) Especificar el tema.
- b) Objetivo del modelo: habilidades capacidades y destrezas que desea desarrollar (reflexión, valoración, pensamiento crítico, dominio de conceptos).
- c) Caracterización de los alumnos a quienes está dirigido (contexto social, cultural, intereses, problemática familiar y local).
- d) Ubicación del tema dentro de la currícula.
- e) Valores que se promueven en el modelo.
- f) Conceptos, nociones y categorías que incluiría en el contenido.
- g) Descripción de las actividades de apertura, desarrollo y cierre.
- h) Preguntas de reflexión que le haría a los alumnos.
- i) Materiales de apoyo, bibliografía.
- j) Evaluación del aprendizaje.

2. Para cerrar esta actividad inicie una lluvia de ideas para llegar a una conclusión sobre cómo se deben abordar estos temas con los alumnos.

Criterios de Evaluación:

El facilitador evaluará el modelo tomando en cuenta que se hayan incorporado todos los elementos que se le solicitaron.

Anexo 4

Carta descriptiva

Primera sesión

Unidad 1. La sexualidad, el contexto social y la escuela

Propósito: Al finalizar la unidad los maestros y maestras podrán enriquecer los conocimientos sobre el contexto social que va conformando las actitudes y comportamientos sexuales de los adolescentes y contar con algunos datos sociodemográficos relacionados con estos comportamientos que servirán de guía para brindar una formación más integral de los alumnos

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	TÉCNICA	MATERIAL	EVALUACIÓN
9:00	Introducción al curso	Exposición (40 min)	Exposición oral	<i>Descripción del curso y Guía del Facilitador</i>	
9:40	<i>Continúa</i>	Actividad de aprendizaje 1.1 "Yo pienso que..." (40 min)	Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> • FORMATO 1 • Una hoja de rotafolio por equipo, plumones 	Completar oraciones Se integra al portafolio • 1 punto
10:20	RECESO				
10:35	Introducción a la unidad	Exposición (5 min)	Exposición oral	• Libro de <i>Contenidos básicos</i>	
10:40	<i>Continúa</i>	Actividad de aprendizaje 1.2 "Valorar la palabra" (60 min)	Mímica Lluvia de ideas	<ul style="list-style-type: none"> • 5 tarjetas con palabras clave del curso • Tarjetas en blanco (una por participante) 	Elaboración de mensaje Se integra al portafolio • 1 punto
11:40	1. La importancia de la sexualidad (Unidad 1), 1. Evolución social y científica (Unidad 2) y Unidad 4	Actividad de aprendizaje 1.3 "La demografía habla de nuestras vidas" (60 min)	Lectura de texto Llenado de cuadro	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de <i>Contenidos básicos</i> • FORMATO 2 	Llenado de cuadro Se integra al portafolio • 4 puntos
12:40	Receso				
12:55	2. Los cimientos familiares, 3. Los medios comunican modelos y modelan para la vida	Exposición (15 min)	Exposición oral	• <i>Libro de Contenidos básicos</i>	
13:10	<i>Continúa</i>	Actividad de Aprendizaje 1.4 "La Nota" (50 min)	Análisis de textos	<ul style="list-style-type: none"> • Revistas, periódicos, folletos • Hojas blancas, tijeras, pegamento 	Redacción de conclusión Se integra al portafolio • 3 puntos

Segunda sesión

Unidad 1...continúa

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	TÉCNICA	MATERIAL	EVALUACIÓN
9:00	4. La escuela	Exposición (5 min)	Exposición oral	• Libro de <i>Contenidos básicos</i>	
9:05	<i>Continúa</i>	Actividad de aprendizaje 1.5 "Conceptos relativos a la escuela" (75 min)	Lectura de textos Diseño de símbolos Exposición oral Plenaria	• Cartulinas (una por equipo) • Plumones de colores • <i>Libro de Contenidos básicos</i>	Diseño de símbolo Se integra al portafolio • 2 puntos
10:20	RECESO				
10:35	5. La enseñanza de la sexualidad en la escuela	Exposición (20 min)	Exposición oral	• Libro de <i>Contenidos Básicos</i>	
10:55	5.2 Lineamientos para tratar los temas de sexualidad	Actividad de aprendizaje 1.6 "Mitos y hechos" (40 min)	Plenaria Exposición oral	• Hojas blancas, de rotafolio, plumones.	Redacción de mitos • 2 punto
11:35	6. Contenidos en las asignaturas	Actividad de Aprendizaje 1.7 "Asignaturas" (90 min)	Análisis de textos Llenado de cuadros Plenaria	• <i>Plan y programas de estudio</i> • Libro de <i>Contenidos básicos</i> • FORMATO 3 • Actividad 1.3 "La demografía habla de nuestras vidas")	Llenado de tres cuadros Se integra al portafolio • 4 puntos
13:05	RECESO				
13:20	Integración de los temas de la unidad	Actividad de aprendizaje 1.8 "Reflexiones" (40 min)	Cuestionario Lluvia de ideas	• FORMATO 4 • Pizarrón o rotafolio, plumones	Llenado de cuestionario Se integra al portafolio • 3 puntos

Tercera sesión

Unidad 2. Sexualidad

Propósito: Al finalizar la unidad los participantes estarán en capacidad de identificar las características y componentes de sexualidad y los valores que sustentan el comportamiento sexual de las personas, a fin de reconocer la complejidad del tema y desarrollar un pensamiento crítico.

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	TÉCNICA	MATERIAL	EVALUACIÓN
9:00	• Introducción a la unidad	Exposición (5 min)	Exposición oral	• Libro de <i>Contenidos básicos</i>	
9:05	<i>Continúa</i>	Actividad de aprendizaje de 2.1 "Conceptos visuales" (60 min)	Elaboración de collage Exposición oral	• Una cartulina hoja de rotafolio por equipo • Periódicos y revistas para recortar, lápices de colores	Elaboración de collage • 3 puntos
10:05	1. Evolución social y científica 2. Acerca del concepto 3. El cuerpo, 4. La identidad	Exposición (20 min)	Exposición oral	• Libro de <i>Contenidos básicos</i>	
10:25	RECESO				
10:40	4. La identidad	Actividad de aprendizaje 2.2 "¿Quién soy?" (40 min)	Dibujo proyectivo Plenaria	• Hojas blancas • Tijeras • Plumones de colores	Elaboración de máscara Se integra al portafolio • 1 punto
11:20	5. El género	Exposición (15 min)	Exposición oral	• Libro de <i>Contenidos básicos</i>	
11:35	<i>Continúa</i>	Actividad de Aprendizaje 2.3 "La carta" (60 min)	Análisis de textos Diálogo en grupos Lluvia de ideas	• FORMATO 5 • Hojas blancas	Redacción de opinión Se integra al portafolio • 3 puntos
12:35	RECESO				
12:50	6. El Amor	Actividad de Aprendizaje 2.4 "La palabra <i>amor</i> " (60 min)	Composición colectiva Exposición oral Lluvia de ideas	• Tarjetas • Pizarrón • Tijeras	Elaboración de concepto • 3 puntos
13:50	<i>Continúa</i>	Exposición (10 min)	Exposición oral	• Libro de <i>Contenidos básicos</i>	

Cuarta sesión

Unidad 2...continúa

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	TÉCNICA	MATERIAL	EVALUACIÓN
9:00	7. El placer y la comunicación	Exposición (15 min)	Exposición oral	• Libro de <i>Contenidos básicos</i>	
9:15	<i>Continúa</i>	Actividad de aprendizaje 2.5 “Dosis de valor para decir ...” (40 min)	Análisis de texto Cuestionario	• Libro de <i>Lecturas Complementarias</i> • FORMATO 6	Definición de concepto Se integra al portafolio • 4 puntos
9:55	8. Un marco ético	Exposición (30 min)	Exposición oral	• Libro de <i>Contenidos básicos</i>	
10:25	RECESO				
10:40	<i>Continúa</i>	Actividad de aprendizaje 2.6 “Enseñar valores” (30 min)	Análisis de contenidos Exposición oral	• Tarjetas, hojas de rotafolio y plumones	Conclusión Se integra al portafolio • 4 puntos
11:10	• Integración de la unidad	Actividad de aprendizaje 2.7 “Recordar repetir, colaborar” (50 min)	Memorística Plenaria Exposición oral	• Hojas blancas, de rotafolio y plumones	Elaboración de concepto Se integra al portafolio • 2 puntos
12:00	RECESO				

Cuarta sesión...continúa**Unidad 3. Sexualidad y curso de vida**

Propósito: Al finalizar la unidad los maestros podrán reconocer que la sexualidad constituye parte fundamental del ser humano, que se va conformando de acuerdo a lo vivido y aprendido en cada etapa de la vida y en un contexto social y cultural determinado.

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	TÉCNICA	MATERIAL	EVALUACIÓN
12:15	Introducción a la unidad	Actividad de aprendizaje 3.1 "Autobiografía" (30 min)	Redacción de autobiografía Dibujo proyectivo Diálogo en grupos	• Hojas blancas (tres por participante) • Plumones de colores	Elaboración de autobiografía y dibujo Se integra al portafolio • 2 puntos
12:45	1. Los primeros años 2. Pubertad	Exposición (15 min)	Exposición oral	• Libro de <i>Contenidos básicos</i>	
13:00	<i>Continúa</i>	Actividad de aprendizaje 3.2 "Cambios trascendentales" (40 min)	Diálogo en grupos Exposición oral	• Libro de <i>Lecturas Complementarias</i> • Fichas de trabajo, hojas de rotafolio y plumones	Elaboración fichas de trabajo Se integra al portafolio • 2 puntos
13:40	3. Adolescencia	Exposición (20 min)	Exposición oral	• Libro de <i>Contenidos básicos</i>	

Quinta sesión

Unidad 3. Continúa

Propósito: Al finalizar la unidad los maestros podrán reconocer que la sexualidad constituye parte fundamental del ser humano, que se va conformando de acuerdo a lo vivido y aprendido en cada etapa de la vida y en un contexto social y cultural determinado.

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	TÉCNICA	MATERIAL	EVALUACIÓN
9:00	3.1 Significado, 3.2 Características, 3.3 Los valores	Actividad de aprendizaje 3.3 "Adolescencia" (60 min)	Análisis de texto Diálogo en grupos Exposición oral	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de <i>Contenidos básicos</i> • Fichas de trabajo 	Elaboración de fichas de trabajo Se integra al portafolio • 2 punto
10:00	4. Identidad, 5. El género (Unidad 2) y 3.4 El grupo de amigos	Actividad de aprendizaje 3.4 "Ensayo" (90 min)	Análisis de texto Redacción de ensayo Exposición oral	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de trabajo y hojas blancas • Libro de <i>Contenidos básicos</i> 	Elaboración de ensayo Se integra al portafolio • 6 puntos
11:30	RECESO				
12:00	3.5 Noviazgo 4. Embarazo en adolescentes 5. Autonomía	Actividad de aprendizaje 3.5 "Debate" (120 min)	Análisis de texto Debate	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas • Fichas de trabajo de 3.3 Adolescencia y 3.4 Ensayo • Pizarrón 	Participación grupal

Sexta sesión

Unidad 3. Continúa

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	TÉCNICA	MATERIAL	EVALUACIÓN
9:00	6. Etapa adulta	Actividad de aprendizaje 3.6 "Yo me enamoraría de ..." (50 min)	Lluvia de ideas Interrogatorio Plenaria	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas • Pizarrón o rotafolio • Bolsa o recipiente 	Participación grupal
9:50	<i>Continúa</i>	Actividad de aprendizaje 3.7 "El mapa de la sexualidad" (60 min)	Análisis de texto Mapa conceptual Exposición oral	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de <i>Lecturas Complementarias</i> • Fichas de trabajo • Una hoja de rotafolio por equipo 	Elaboración de fichas de trabajo y mapa conceptual Las fichas de trabajo se integran al portafolio • 6 puntos
10:50	RECESO				
11:05	Integración de los temas de la unidad	Actividad de aprendizaje 3.8 "Mi proyecto" (40 min)	Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> • FORMATO 7 • Actividad 3.1 Autobiografía 	Elaboración del cuadro • 2 puntos

Sexta sesión...continúa

Unidad 4. Situaciones de riesgo

Propósito: Al finalizar la unidad los maestros estarán en condiciones de identificar las situaciones de riesgo asociadas a la práctica de la sexualidad en la adolescencia y de fomentar medidas preventivas para conservar la salud física, emocional y social..

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	TÉCNICA	MATERIAL	EVALUACIÓN
11:45	Introducción a la unidad	Exposición (10 min)	Exposición oral	• Libro de <i>Contenidos básicos</i>	
11:55	1. Depresión y pensamiento suicida 2. Violencia 3. Aborto 4. Adicciones 5. Prostitución 6. Infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	Actividad de aprendizaje 4.1 "Informar y orientar" (50 min)	Llenado de cuadro Diálogo en grupos Exposición oral Lluvia de ideas	• Fichas con testimonios • Hojas blancas • Pizarrón o rotafolio	Elaboración del cuadro Las sugerencias individuales se integran al portafolio
12:45	RECESO				
13:00	<i>Continúa</i>	Actividad de aprendizaje 4.2 "Experiencias formativas" (70 min)	Análisis de textos Diálogo en grupos Exposición oral	• Libro de <i>Lecturas Complementarias</i> • Libro de <i>Contenidos básicos</i> • Fichas de trabajo • Hojas blancas	Elaboración de fichas de trabajo Las fichas de trabajo se integran al portafolio • 8 puntos

Séptima sesión

Unidad 4. Situaciones de riesgo...continúa

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	TÉCNICA	MATERIAL	EVALUACIÓN
9:00	• Integración de los temas de la unidad	Actividad de aprendizaje 4.3 "Complementar estrategias" (150 min)	Diálogo en grupos Exposición oral	• Fichas de la actividad 4.2 Experiencias formativas • Hojas de rotafolio y plumones	Elaboración de modelo de clase • 12 puntos
11:30	RECESO				

Unidad 5. Biología de la sexualidad

Propósito: Los participantes distinguirán los aspectos básicos de la anatomía y fisiología del aparato sexual y de la reproducción humana y podrán reflexionar sobre la importancia de tomar medidas preventivas.

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	TÉCNICA	MATERIAL	EVALUACIÓN
11:45	Introducción a la unidad	Exposición (15 min)	Exposición oral	• Libro de <i>Contenidos básicos</i>	
12:00	<i>Continúa</i>	Actividad de aprendizaje 5.1 "Así soy yo" (60 min)	Dibujo proyectivo Exposición oral	• Hoja blanca por participante • Colores • Música para ambientar (opcional)	Elaboración de siluetas Se integra al portafolio • 2 puntos
13:00	RECESO				
13:15	1. Anatomía y fisiología del aparato sexual o reproductor	Actividad de aprendizaje 5.2 "Siluetas y perfiles" (45 min)	Complementación de esquemas	• FORMATO 8	Elaboración de esquemas Se integra al portafolio • 4 puntos

Octava sesión

Unidad 5. *Biología de la sexualidad...continúa*

HORA	TEMA	ACTIVIDAD	TÉCNICA	MATERIAL	EVALUACIÓN
9:00	2. Fecundación y embarazo	Actividad de aprendizaje 5.3 "Expresiones artísticas" (60 min)	Análisis de texto Sociodrama	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas • Libro de <i>Lecturas Complementarias</i> • Libro de <i>Contenidos básicos</i> 	Elaboración de guión • 6 puntos
10:00	3. Estrategias de planificación familiar 4. Métodos anticonceptivos 5. Cambios en el curso de vida	Actividad de aprendizaje 5.4 "Cuando dudamos" (40 min)	Análisis de texto Llenado de cuadro Exposición oral	<ul style="list-style-type: none"> • FORMATO 9 • Libro de <i>Lecturas Complementarias</i> • Libro de <i>Contenidos básicos</i> 	Elaboración de propuesta de orientación • 2 puntos
10:40	RECESO				
10:55	<i>Continúa</i>	Actividad de aprendizaje 5.5 "Calidad de vida de los adultos" (60 min)	Análisis de texto Diálogo en grupos Exposición oral	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de <i>Lecturas Complementarias</i> • Hojas blancas 	Respuesta a preguntas • 2 puntos
11:55	RECESO				
12:10	Integración de los temas del curso	Actividad de aprendizaje 5.6 "La sexualidad como expresión" (40 min)	Elaboración de cartel Plenaria	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de rotafolio y plumones 	Elaboración de cartel • 4 puntos
12:50		Evaluación (40 min)			
13:30		Retroalimentación (30 min)	Autoevaluación Plenaria		

Anexo 5

Productos parciales

Unidad 1

Actividad	Producto	Puntos
1.1 Yo pienso que...	Completar oraciones	1
1.2 Valorar la palabra	Elaboración de mensaje	1
1.3 La demografía habla de nuestras vidas	Llenado de cuadro	4
1.4 La Nota	Redacción de una conclusión del análisis del tema.	3
1.5 Conceptos relativos a la escuela	Diseño de símbolos de conceptos	2
1.6 Mitos y hechos	Redacción de mitos	2
1.7 Asignaturas	Llenado de cuadro	4
1.8 Reflexiones	Llenado de cuestionario	3
		Total 20

Unidad 2

Actividad	Producto	Puntos
2.1 Conceptos visuales	Elaboración de collage	3
2.2 ¿Quién Soy?	Elaboración de máscara	1
2.3 La carta	Redacción de opinión	3
2.4 La palabra <i>amor</i>	Elaboración de concepto	3
2.5 Dosis de valor para decir...	Definición de concepto	4
2.6 Enseñar valores	Conclusión	4
2.7 Recordar, repetir y colaborar	Elaboración de concepto	2
		Total 20

Unidad 3

Actividad	Producto	Puntos
3.1 Autobiografía	Elaboración de autobiografía y dibujo	2
3.2 Cambios trascendentales	Elaboración de fichas de trabajo	2
3.3 Adolescencia	Elaboración de fichas de trabajo	2
3.4 Ensayo	Elaboración de ensayo	6
3.7 El mapa de la sexualidad	Elaboración del mapa conceptual y fichas de trabajo	6
3.8 Mi proyecto de vida	Llenado de cuadro	2
		Total 20

Unidad 4

Actividad	Producto	Puntos
4.2 Experiencias formativas	Elaboración de fichas de trabajo	8
4.3 Complementar estrategias	Elaboración de un modelo de clase	12
		Total 20

Unidad 5

Actividad	Producto	Puntos
5.1 Así soy	Elaboración de siluetas	2
5.2 Siluetas y perfiles	Elaboración de esquemas	4
5.3 Expresiones artísticas	Elaboración de guión	6
5.4 Cuando dudamos	Elaboración de propuesta de orientación	2
5.5 Calidad de vida de los adultos	Respuesta a preguntas	2
5.6 La sexualidad como expresión	Elaboración de cartel	4
		Total 20

REFERENCIAS

- Acle, G. (1992). Perfil profesional del psicólogo y situación actual de la enseñanza de la psicología en México. En J. Urbina. *El Psicólogo: Formación, ejercicio profesional y prospectiva* (pp.121-129). México: UNAM.
- Alatorre, R. y Atkin L. (1998). De abuela a madre, de madre a hijos: Repetición intergeneracional de embarazo adolescente y la pobreza. En B. Schmukler (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación*. (pp. 419-450). México: Population Council/Edamex.
- Antona, A., Madrid J. y Aláez, M. (2003). Adolescencia y salud. *Papeles del Psicólogo*, 84, 45-53.
- Arango, R. (1996). Bases para una Estrategia de IEC en salud reproductiva. México: Pathfinder-IMSS.
- Ardila, R. (2000). Prevención primaria en psicología de la salud. En L. Oblitas, y E. Becoña. *Psicología de la salud* (pp. 53-65). México:Plaza y Valdes.
- Barragán, F. y Bredy, C. (1996). *Niñas, niños, maestros, maestras: una propuesta educativa*. Sevilla: Díada.
- Barragán, F. (1997). *La educación sexual. Guía teórica y práctica*. México: Paidós.
- Becoña, E., Vázquez, F., Oblitas, L. (2000). Psicología de la salud: antecedentes, desarrollo, estado actual y perspectivas. En G. Oblitas y E. Becoña, *Psicología de la salud* (pp. 11-52). México: Plaza y Valdes.
- Blos, P. (1973). *Los comienzos de la adolescencia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Camarena, R. (1996). Algunas ideas sobre el papel del Estado en la definición del curso de vida. En C. Welti (Coord.), *Dinámica demográfica y cambio social* (pp. 127-140). México: PROLAP-FNUAP.

- Careaga P., Figueroa, J. y Mejía Ma. Consuelo. (1998). *Ética y salud reproductiva*, México: UNAM-Porrúa.
- Castañeda, M. (1992). Perfil de egreso en la psicología educativa. En J. Urbina (Comp.), *El psicólogo: Formación, ejercicio profesional y prospectiva* (pp. 301-314). México: UNAM.
- Cazés, D. (1998). *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*. México: CONAPO/PRONAM.
- Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. (2004). *Encuesta de la salud reproductiva de los estudiantes de educación secundaria y media superior*. México: CRIM-UNAM
- Consejo Nacional de Población. (1979). *El programa nacional de educación sexual*. México: CONAPO.
- Consejo Nacional de Población. (1999a). *IV Informe de avances del Programa Nacional de Población 1995-2000*. México: CONAPO.
- Consejo Nacional de Población. (1999b). La transición demográfica y el curso de vida de las mujeres mexicanas: los desafíos presentes y futuros. En R. Tuirán (Coord.), *La situación demográfica de México 1999* (pp. 213-231). México: CONAPO.
- Consejo Nacional de Población. (2000). *Situación actual de las y los jóvenes de México. Diagnóstico sociodemográfico*. Serie documentos técnicos. México: CONAPO.
- Consejo Nacional de Población. (2001). *Programa nacional de población 2001-2006*. México: CONAPO.

- Consejo Nacional de Poblacion. (2004a). *Envejecimiento de la población de México*. México: CONAPO.
- Consejo Nacional de Población. (2004b). *Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2003, Comité técnico para la revisión de avances*. México: CONAPO.
- Consejo Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA en México. (2005). *El Sida en cifras*. Obtenido en enero de 2005 desde:
<http://www.salud.gob.mx/conasida/estadis/2005/SIDA>
- Consejo Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA en México. (2005). *Categorías de transmisión*. Obtenido en enero de 2005 desde
<http://www.salud.gob.mx/conasida/estadis/2005/SIDA>
- Craig, R., Mehrens W. y Cirizio H. (1989). *Psicología educativa contemporánea. Conceptos, temática y aplicaciones*. México: Limusa.
- Crespo, B. (1997). El currículo: concepto, niveles de concreción y elementos curriculares. En J. Toscano, y R. Cubero. *Didáctica general. Psicología de la educación* (pp. 47-61). España: Universidad de Sevilla.
- Díaz-Loving, R. (2002). Concepción psico-social-cultural ante el VIH-SIDA. En L. Reynoso e I. Seligson. *Psicología y salud en México* (pp. 173- 190). México: UNAM.
- Domingo I., Fernández D., Javiedes R., Ortega B., Ortiz H., Reidi A., y Segura H. (1992). "Hacia el perfil profesional del psicólogo social" en Urbina Soria, Javier (compilador), *El psicólogo: formación, ejercicio profesional y prospectiva*. (pp. 295-299). México, UNAM,.
- Durán, G., Hernández R. y Becerra A. (1995). La Formación del psicólogo y su papel en la atención primaria a la salud. *Salud Pública de México*, 37 (5), 462-471.

- Elú, M. C. (2003). Mortalidad materna y maternidad sin riesgos. En P. López, B. Rico, A. Langer, y G. Espinoza (Comp.), *Género y política en salud* (pp. 239-254). México: SSA.
- Espada, J., Quiles, M. y Méndez, F. (2002). Conductas sexuales de riesgo y prevención del SIDA en la adolescencia. *Papeles del Psicólogo*, 85, 29-36.
- Falconier, M. (1994). La Educación en Población. Objeto, Método y Estrategias. Santiago de Chile:EST/FNUAP/UNESCO.
- Ferreiro, R. (2003). Un concepto revolucionario: nuevos ambientes de aprendizaje. Fundamentación psicopedagógica del empleo de las nuevas tecnologías” En *Diplomado de Software educativo y de capacitación: diseño y evaluación*. México: ILCE/CECTE.
- Freyermuth, G. (2003). Prácticas y representaciones de la maternidad; relaciones intra e interfamiliares; disputas en el campo de la salud. Nuevos conceptos en torno al riesgo materno. En P. López, B. Rico, A. Langer, et al (comp.), *Género y política en salud*. (pp. 275-297). México: SSA.
- Gándara, M. (sf). Desarrollar o no desarrollar: He ahí el dilema... En J.M. Álvarez y A. M. Bañuelos (coord.). *Usos educativos de la computadora* (pp. 17-42) México: UNAM/CISE.
- Girón, B., Urbina, J. y Jurado, I. (1992). El ejercicio profesional de la psicología. En J. Urbina (comp), *El psicólogo: formación, ejercicio profesional y prospectiva*, (pp. 622-636). México: UNAM.
- González, F. (2001). *La educación como tarea humanizadora. De la teoría pedagógica a la práctica educativa*. Madrid: Anaya.
- Good, T. y Brophy, J. (1996). *Psicología educativa contemporánea*. México: McGraw-Hill/.

- Guzmán, V. (2003). Conferencia magistral: El proceso de construcción de la institucionalización de género. En T. Hevia (Coord.), *Memoria del primer seminario latinoamericano de metodologías de capacitación en género* (pp.11-25). México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Hernández, J. (2000). *Etapas del proceso de elaboración del material didáctico impreso*. México: Coordinación de Educación Abierta y a Distancia Dirección de Educación Abierta. UNAM.
- Hernández, L. (1992). El desempeño laboral del psicólogo educativo: un escenario futuro. En J. Urbina (comp), *El psicólogo: formación, ejercicio profesional y prospectiva*. (pp. 794-803). México: UNAM.
- Hiriart, V. (1999). *Educación sexual en la escuela. Guía para el orientador de púberes y adolescentes*. México: Paidós.
- Horas, P. (1978). Rol, posición legal y formación del psicólogo educacional. En R. Ardila (Comp.), *La profesión del psicólogo* (pp.183-194). México: Trillas.
- INEGI. (2004). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*. México.
- Kamii, Constance. (s. f.). *La autonomía como finalidad de la educación: implicaciones de la teoría de Piaget*. Programa Regional de Estimulación Temprana. UNICEF.
- Katchadourian, H. (comp.) (1983) *La sexualidad Humana, un estudio comparativo* (Introducción). México: FCE.
- Lamas; M. (1996). La perspectiva de género. En J. Aguilar y M. Hernández (Comp.), *Hablemos de sexualidad: Lecturas* (pp. 243-271). México: CONAPO/MEXFAM.

- Lerner, S. (1996). La formación en metodología cualitativa. Perspectiva del Programa de salud reproductiva y sociedad. En I. Szasz y S. Lerner (Comp.), *Para comprender la subjetividad* (pp. 9-15). México: El Colegio de México.
- Limón, G., Saad, E. y Sánchez, G. (1992). El papel de la educación continua en la formación y actualización del psicólogo. En J. Urbina (Comp), *El psicólogo: formación, ejercicio profesional y prospectiva*, (pp. 271-275). México: UNAM..
- Maccoby, E. (1966.) *Desarrollo de las diferencias sexuales*. Madrid: Marova.
- Macklin, R. (1998). Ética y reproducción humana: Perspectivas internacionales. En G. Careaga, J. Figueroa y M Mejía (Comp.), *Ética y salud reproductiva*. México: UNAM- Porrúa.
- Martínez C., y Guzmán, J. (2003). Perfil profesional del psicólogo educativo. En *Memoria de la Primera Reunión Nacional*. Subdirección de Regulación para la Formación de Recursos Humanos para la Salud. México: Facultad de Psicología UNAM. Obtenido el 27 de julio de 2005 desde <http://www.salud.gob.mx/unidades/dgces/srfrhs12.html>
- Meece, J (2000). *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*. México: SEP-McGraw Hill. Biblioteca para la actualización del maestro.
- Morales, F. (2002). ¿Tenemos una Psicología de la Salud para América Latina. En L. Reynoso e I. Seligson (Comp.). *Psicología y salud en México* (pp. 33-42). México: UNAM.
- Moratilla, M. I. Importancia de la psicología de la salud como formación profesional. Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Cambio Curricular, carrera de Psicologías. Obtenido el 11 de agosto de 2005 desde http://psicologia.iztacala.unam.mx/cambio_curricular/subprogramas/salud.htm
- Morgan, M. I. (2005) *Una experiencia de capacitación en género*. Tesis de maestría no publicada. México: CIESAS.

- Nieto G. (2002). Prólogo. En L. Reynoso e I. Seligson, (Comp.). *Psicología y salud en México* México: UNAM.
- Oblitas, L. y Becoña, E. (2000). *Psicología de la salud*. México: Plaza y Valdes.
- Ochoa, C. (2000). Los niveles de análisis macro y micro. Búsqueda de un continuo de relaciones mundo-región-nación-subregión-comunidad-barrio-familia-individuo. En CONAPO. *La educación en población en México: hacia un nuevo modelo*. (pp. 142-157). México.
- Ojeda de la Peña, N. (1992). *El curso de vida familiar de las mujeres mexicanas: un análisis sociodemográfico*. México: UNAM.
- Palacios, J. (1992 a). Introducción a la Psicología Evolutiva: Historia, conceptos básicos y metodología. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll. *Desarrollo psicológico y educación. I. Psicología evolutiva*. (pp. 15-35). Madrid: Alianza Editorial,.
- Palacios, J. (1992b). ¿Qué es la adolescencia? En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll. *Desarrollo psicológico y educación. I. Psicología evolutiva*). Madrid: Alianza Editorial, pp. 299-364
- Palacios, J., Coll, C. y Marchesi, A. (1992). Desarrollo psicológico y procesos educativos. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll. *Desarrollo psicológico y educación. I. Psicología evolutiva*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 367-383.
- Palomino, L. y Hernández, L. (2003). Intervención hospitalaria: una aproximación desde la psicología social de la salud. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 6 (3). Obtenido el 10 de agosto de 2005 desde:
<http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/principal.html>
- Pedrosa L. y Vallejo M. (2000) Entorno social, comportamiento sexual y reproductivo en la primera relación sexual de adolescentes estudiantes de escuelas públicas y privadas. En C. Stern y C. Echarri (Comp.), *Salud sexual*

- y sociedad. *Resultados de investigación*. (pp. 177-197). México: El Colegio de México.
- Peiró, J. M. (2003). La enseñanza de la Psicología en Europa. Un proyecto de titulación europea. *Papeles del Psicólogo*, 86, 25-33.
- Reynoso, L. y Seligson, I. (2002). *Psicología y salud en México*. México: UNAM.
- Ribes, E. (1992). La carrera de Psicología en la ENEP, Iztacala: Breve reseña histórica. En J. Urbina (Comp.), *El psicólogo: formación, ejercicio profesional y prospectiva*. (pp. 361-367). México, UNAM.
- Robles Montijo, Silvia, (1999). *Evaluación de conocimientos y prácticas sexuales relacionadas con el VIH/SIDA en estudiantes universitarios*. Tesis para obtener el grado de maestría. México: UNAM-ENEP Iztacala.
- Rochín, D. (2003). El psicólogo educativo: una panorámica del campo laboral y el trabajo social. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 6 (3) desde <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/principal.html>
- Rodríguez, A. (2000). El contenido de la educación en población como campo multidisciplinario. En CONAPO . *La educación en población en México: hacia un nuevo modelo*. (pp. 103-121). México.
- Roe, R. (2003) ¿Qué hace competente a un psicólogo? *Papeles del Psicólogo*, 86,1-12.
- Román, R., Carrasco E., Valdez, A., y Cubillas J., (2000) Noviazgo y embarazo: Una mirada a las trayectorias de amor y conflicto en mujeres adolescentes embarazadas. En C. Stern y C. Echarri (Comp.), *Salud sexual y sociedad. Resultados de investigación*. (pp. 147-176). México: El Colegio de México.
- Rosas, F., Corona E. y Aldana A. (1998) *¡Hablemos de Salud Sexual!* México: Organización Panamericana de la Salud.

- Salles V. y Tuirán R. (1997) *Dentro del laberinto: salud reproductiva y sociedad*. Estudios Demográficos y Urbanos, 12, (1 y 2), 11-68.
- Sánchez, J. y González, A. (2002). La calidad de vida en ancianos. En L. Reynoso e I. Seligson, (Comp.). *Psicología y salud en México*. México: UNAM. pp. 190-218
- Secretaria de Salud. (2003). La salud de adolescentes en cifras. *Salud Pública de México*, 45,153-166.
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (1999). *Infancia robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México*: México: DIF/UNICEF/CIESAS.
- Sociedad Mexicana de Psicología. (2000). *Código ético del psicólogo*. México: Trillas.
- Stassen, K. (2001). *Psicología del desarrollo: adultez y vejez*. Madrid: Médica Panamericana.
- Szasz, Ivonne. (1997) La salud reproductiva en los estudios sociodemográficos. *Estudios Demográficos y Urbanos*. 12, (1 y 2), 5-10.
- Tortosa, F. (1998). *Una historia de la psicología moderna*, Madrid: McGraw-Hill.
- Toscano, J. (1997). La profesión docente: modelos y funciones. En J. Toscano, y R. Cubero (Comp.). *Materiales didácticos: Didáctica general, psicología de la educación, prácticas*. (pp. 35-46). España: Universidad de Sevilla.
- Tuirán, R. (1995) Las trayectorias de vida familiar en México: una perspectiva histórica. En López, M (Comp.). *Hogares, familias, redes solidarias y parentales en México*. (pp. 7-14). México: SOMEDE.

- Tuirán, R. (2000). *La política de población: pasado, presenta y futuro*. México: CONAPO.
- UNICEF. (2001). *Aprovecharse del abuso. Una investigación sobre la explotación sexual de nuestros niños y niñas*. Nueva York.
- Vargas, J. (2002) Tecnología psicológica: el momento de la transición. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 5 (2). Obtenido 22 de septiembre de 2005 desde <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/principal.html>
- Vera, J. y Mexía, M. (1998). Conocimientos, actitudes y masculinidad-femineidad en profesores de educación básica. Obtenido el 3 de noviembre de 2005, desde <http://www.ciad.mx/desarrollo/publicaciones/Produccion/20Academica/Cap/20de/20Libro/2005/C53.pdf>
- Zúñiga, E., Araya, C. y Zubieta, B. (2003) La salud de los y las adolescentes. En P. López, B. Rico, A. Langer, y G. Espinosa (Comp.), *Género y política en salud*. México: SSA, pp. 91-10